

Proceso de seguimiento externo del título:
Graduado o Graduada en Geología de la
Universidad de Granada

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO EXTERNO.

- Anexo 1. Principales aspectos a subsanar del proceso de renovación anterior**
Anexo 2. Cuadro de mando

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO EXTERNO

| Datos de Identificación del Título | |
|--|---|
| Universidad. | Universidad de Granada |
| ID Ministerio. | 2501597 |
| Denominación del título. | Graduado o Graduada Geología |
| Curso académico de implantación. | 2010/11 |
| Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual). | Presencial |
| En su caso, créditos prácticos obligatorios. | No contiene prácticas externas |
| Centro o Centros donde se imparte el título. | Facultad de Ciencias |
| En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte. | No es un título conjunto |
| En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación. | 15/12/2016 27/07/2022 |
| En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad. | No es un título doble |
| En su caso, estructuras curriculares específicas. | No procede |
| Web del título. | https://grados.ugr.es/geologia/ |

Modelo basado en la ["Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres"](#) propuesto por la ACCUA para el seguimiento externo de Grado y Máster.

Las evidencias solicitadas en el modelo propuesto por ACCUA, serán facilitadas a lo largo del autoinforme, exceptuando aquellas que por el carácter de la información que contienen debe ser protegidas y no son públicas en la web, estarán disponibles en una web de acceso restringido con una clave de acceso exclusiva para la Comisión de Evaluación.

LISTADO DE ALGUNAS ABREVIATURAS FRECUENTEMENTE UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO

| | |
|-------|--|
| CCC | Comisión de calidad del centro |
| CEP | Centro de Empleo y Prácticas |
| CGICT | Comisión de garantía interna de la calidad del título |
| PDI | Personal docente e investigador |
| PTGAS | Personal técnico, de gestión y de administración y servicios |
| SGC | Sistema de garantía de calidad |
| SGCC | Sistema de garantía de calidad del centro |
| TFG | Trabajo de fin de grado |
| UC | Unidad de calidad |
| UGR | Universidad de Granada |

NOTA: Todos los hipervínculos han sido chequeados antes de cerrar este documento. Si por cuestiones de software fallara alguno al clicarlo, se ruega hacer un pegado manual en el navegador.

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

En primer lugar, y de aplicación para todos los criterios de este autoinforme y para el análisis de los diferentes indicadores recogidos en él, se debe tener en cuenta que las encuestas de satisfacción se realizan utilizando una escala de Likert con respuestas que toman valores discretos de 1 a 5 (identificando el valor 1 con “muy insatisfecho” y 5 con “muy satisfecho”, respectivamente). El tratamiento de estas respuestas nunca debe ser agrupado en valores calculados numéricamente, ya que la distancia para cada individuo entre las categorías es muy subjetiva. Su tratamiento debería de recoger las frecuencias de cada una de las categorías más que un valor comparativo único. Dicho esto, y dado que solo se dispone de datos de media (al menos de manera fácilmente accesible, ya que a partir de este curso no se incluyen en el cuadro de mandos de indicadores del título las desviaciones estándar, como sí sucedía en cursos anteriores), el análisis de los indicadores se ajusta solo a dichos parámetros.

La web del Grado en Geología [\[enlace 1.1 A\]](#) de la Universidad de Granada (en adelante, UGR) contiene la información actualizada y requerida por la ACCUA, incluyendo la última renovación de la acreditación del título. Además de esta información general, la web del grado también recoge información relevante sobre las actividades complementarias que puedan ser de interés tanto para el público general como para el estudiantado y profesorado en particular. Los *banners* de la web recogen información sobre cursos, jornadas o noticias de investigación que contribuyen, además, a potenciar la visibilidad nacional e internacional del título. Desde la Oficina Web de la UGR se proporcionan los requerimientos de estándares tecnológicos e imagen institucional, con una nueva actualización que potencia la accesibilidad y optimiza el acceso a sus contenidos en dispositivos móviles. Además, continúa ampliándose el sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación.

Desde la implantación del título, el Vicerrectorado de Docencia ha impulsado diversas acciones de difusión para todos los títulos de la UGR. La plataforma web de grados de la UGR [\[enlace 1.1 B\]](#), en

constante actualización, incluye un enlace a la web del título [\[enlace 1.1 C\]](#), donde se ofrece información de interés al estudiantado presente y futuro. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado de la UGR incluye diversas acciones de comunicación, entre las que cabe destacar: un espacio promocional específico [\[enlace 1.1 D\]](#) destinado a informar a los futuros estudiantes de grado de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa, diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords, y campañas informativas a través de los perfiles institucionales en las redes sociales.

La Facultad de Ciencias organiza cada año un amplio elenco de actividades de divulgación científica encaminadas a fomentar las vocaciones científicas, dirigidas al público en general, aunque con especial énfasis en los estudiantes de ESO y bachillerato [\[enlace 1.1 E\]](#). Esta intensa actividad de difusión de la Ciencia y de la investigación que se hace en la facultad va acompañada de una información detallada sobre los distintos grados [\[enlace 1.1 F\]](#), que incluye, entre otros, diversos trípticos informativos que sirven para un primer contacto con cada uno de los grados que se ofertan en la facultad [\[enlace 1.1 G\]](#).

Asimismo, se organizan distintas jornadas y eventos, como el Salón Estudiantil [\[enlace 1.1 H\]](#) donde se ofrece, a docentes y estudiantes, información sobre las Pruebas de Acceso a la Universidad y los procedimientos administrativos más importantes. En el Salón Estudiantil se imparten charlas orientativas sobre cada grado -por el profesorado de los centros correspondientes- y se cuenta también con puntos de información.

La Facultad de Ciencias cuenta con procedimientos adicionales para la difusión a través de diferentes redes sociales (X, Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn, Telegram) [\[enlace 1.1 I\]](#), [\[enlace 1.1 J\]](#), [\[enlace 1.1 K\]](#), [\[enlace 1.1 L\]](#), [\[enlace 1.1 M\]](#), [\[enlace 1.1 N\]](#).

| | | |
|---|---|---|
| [enlace 1.1 A] https://grados.ugr.es/geologia/ | [enlace 1.1 F] https://fciencias.ugr.es/estudios/titulos-de-grado | [enlace 1.1 J] https://www.facebook.com/pages/Faculta-d-de-Ciencias-Granada/226492707442103 |
| [enlace 1.1 B] https://grados.ugr.es/ | [enlace 1.1 G] https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/Titulaciones/tripticoGradoGeologia.pdf | [enlace 1.1 K] https://www.instagram.com/fcienciasugr/ |
| [enlace 1.1 C] https://grados.ugr.es/geologia | | [enlace 1.1 L] https://www.youtube.com/user/DecanatoCienciasUGR |
| [enlace 1.1 D] https://estudiaengranada.ugr.es/ | [enlace 1.1 H] https://creces.ugr.es/pages/jornadas_acceso_universidad/granada | [enlace 1.1 M] https://www.linkedin.com/company/fcienciasugr |
| [enlace 1.1 E] https://fciencias.ugr.es/divulgacion-cientifica-permanente | [enlace 1.1 I] https://www.twitter.com/fcienciasugr | [enlace 1.1 N] https://t.me/fcienciasugr |

| Evidencias 1.1. | Enlace web |
|---|---|
| Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/presentacion#contenido0 |
| Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster | No procede |
| Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos | No procede |
| Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual) | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/presentacion#contenido0 |
| Número total de créditos | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/presentacion#contenido0 |
| Idioma o idiomas de impartición | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/presentacion#contenido0 |
| Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada uno de los centros/universidades en las que se imparte el título | El título sólo se imparte en una sólo Universidad. El número de plazas ofertadas se puede consultar aquí: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/presentacion#contenido0 |
| Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes | https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/acceso-admision https://grados.ugr.es/geologia/informacion/presentacion#contenido5 https://www.ugr.es/sites/default/files/2025-05/NCG1832.pdf |
| Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos | https://calidad.ugr.es/estudios-grado/reconocimiento-creditos https://www.ugr.es/sites/default/files/2025-05/NCG1832.pdf |

| Evidencias 1.1. | Enlace web |
|--|--|
| Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida | https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/movilidad https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-nacional https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-internacional |
| Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas | https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/acceso-admision https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/salidas-profesionales |
| Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/presentacion#contenido0 |
| Número de créditos ECTS | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/presentacion#contenido0 |
| Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas) | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/presentacion#contenido0 |
| Información sobre los TFGs/TFMs | https://grados.ugr.es/geologia/docencia/trabajo-fin-grado |
| Organización temporal | https://grados.ugr.es/geologia/docencia/plan-estudios https://grados.ugr.es/geologia/docencia/horarios-calendarios |
| Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina | https://grados.ugr.es/geologia/docencia/plan-estudios |
| Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) | Toda esta información está incluida en UGR en CIFRAS y estamos a la espera de que se haga pública en todas las web de las titulaciones. |
| Recursos humanos necesarios y disponibles | https://grados.ugr.es/geologia/docencia/profesorado https://fciencias.ugr.es/estudiantes/gestion-administrativa#personalsecretaria https://fciencias.ugr.es/estrategia-y-calidad/2-principal/4766-ptgas-2025 |
| Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...) | https://fciencias.ugr.es/2-principal/4753-medios-materiales-y-servicios-disponibles https://fciencias.ugr.es/facultad/servicios https://fciencias.ugr.es/facultad/biblioteca https://fciencias.ugr.es/facultad/departamentos |
| En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles | No procede |
| Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado | https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/orientacion |

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)).

El título publica información actualizada sobre los resultados académicos y sobre la satisfacción de los colectivos de la titulación de los últimos cinco años en la página web del título. En este [enlace 1.2 A] se puede acceder a un amplio elenco de indicadores del título (indicadores de resultados del título, de resultados de satisfacción, de internacionalización, de opinión con la actuación docente del profesorado, de inserción laboral), así como a diferentes informes de satisfacción de los colectivos de la titulación.

En relación con los resultados de satisfacción del título por parte de los empleadores, la UGR abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción de los empleadores con los distintos programas formativos de la UGR. En este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el "Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos estudiantiles". Como fruto de este estudio se ha hecho público el siguiente informe: [enlace 1.2 B]. No obstante, desde la UGR se ha abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573.

[enlace 1.2 A]

<https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>

[enlace 1.2 B]

<https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/inline-files/JORNADAS%20UNIDADES%20DE%20CALIDAD%20NOV%202024.pdf>

| Evidencias 1.2. | Enlace web |
|--|--|
| Resultado de la satisfacción de los estudiantes. | |
| Resultado de la satisfacción del PDI. | |
| Resultado de la satisfacción del personal de apoyo. | |
| Resultado de la satisfacción de los egresados. | |
| Resultado de satisfacción de los empleadores. | |
| Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad. | Enlace informes de satisfacción: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Esta información está pública en la <u>UGR en cifras</u> . (https://analitica.ugr.es/ugr_en_cifras/) |

1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La información relativa a la normativa académica por la que se rigen los títulos de la UGR es pública. Asimismo, la información relativa al Sistema de Garantía de la Calidad -en adelante, SGC- (memoria verificada y sus modificaciones, informes de ACCUA, autoinformes anuales de seguimiento, acreditación, indicadores e informes de satisfacción, planes de mejora, etc.) es también de acceso público. La información relativa tanto a la normativa académica como al SGC puede consultarse utilizando los enlaces especificados en el cuadro Evidencias 1.3.

| Evidencias 1.3. | Enlace web |
|--|--|
| Memoria verificada y en su caso modificada. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion |
| Responsables del SGC. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia |
| Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos |
| Procedimientos del SGC. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad |
| Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora |
| Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo. | https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/grado-servicios-academicos-facultad/matricula-ordinaria https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1712-reglamento-gestion-academica-universidad-granada https://www.ugr.es/sites/default/files/2025-05/NCG1832.pdf |
| Normativa de acceso y admisión. | https://www.ugr.es/info/perfiles/futuros-estudiantes/grado-acceso-admision https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/acceso-admision |
| Normativa de permanencia. | https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/grado-servicios-academicos-facultad/rendimiento-minimo-lmites-permanencia https://www.ugr.es/universidad/normativa/reglamento-permanencia-ugr-estudiantado-ensenanzas-oficiales-grado-master-universitario-ncg2608 https://www.ugr.es/sites/default/files/2025-01/BOUGR%2020260.8.pdf https://grados.ugr.es/geologia/permanencia |
| Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. | https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/grado-servicios-academicos-facultad/reconocimiento-creditos https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1712-reglamento-gestion-academica-universidad-granada https://calidad.ugr.es/estudios-grado/reconocimiento-creditos https://www.ugr.es/sites/default/files/2025-05/NCG1832.pdf |
| Normativa de movilidad. | https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/grado-servicios-academicos-facultad ("Movilidad") https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad ("Movilidad nacional" y "Movilidad internacional") https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1451-reglamento-movilidad-internacional-estudiantes https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/RRII/normativaMovilidadFciencias.pdf https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/movilidad |

| | |
|--|---|
| Normativa de evaluación. | https://www.ugr.es/universidad/normativa/texto-consolidado-normativa-evaluacion-calificacion-estudiantes-universidad-granada |
| Normativa de prácticas externas | <i>Este grado no tiene prácticas externas. No obstante, se puede consultar:</i> https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/practicas-empresa https://empleo.ugr.es/wp-content/uploads/2019/05/NCG1051.pdf |
| Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster. | https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/grado-servicios-academicos-facultad/trabajo-fin-grado https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1872-reglamento-trabajo-proyecto-fin-grado-universidad-granada https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/reglamentoTfgCiencias24.pdf https://grados.ugr.es/geologia/docencia/plan-estudios/trabajo-fin-grado https://grados.ugr.es/geologia/docencia/trabajo-fin-grado#contenido0 |
| Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados. | https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/orientacion https://fciencias.ugr.es/estudiantes |
| Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion |
| Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo |
| Plan de mejora del título. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora |

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El análisis de los resultados obtenidos en relación con los indicadores de satisfacción con la información pública disponible (tabla de indicadores del subcriterio 1.4) indica altos valores de satisfacción, tanto para el estudiantado (3,87 sobre 5) como para el profesorado (4,37 sobre 5).

| Indicadores del subcriterio 1.4 ⁽¹⁾ | | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Indicadores de satisfacción con la información en la web del título | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro | 3,79 | N/A | 3,56 | 3,23 | 3,88 | 3,87 |
| Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título | 4,22 | N/A | 4,37 | 4,20 | N/A | 4,37 |

| Evidencias 1.4. | Enlace web |
|---|--|
| Indicadores de satisfacción | Los indicadores de satisfacción del estudiantado están públicos en: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Además, están disponibles en el Indicadores subcriterio 1.3. |
| Ánalisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. | Apartado 1.4. del presente autoinforme de seguimiento. |

RESUMEN CRITERIO 1.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

- La página web del grado se encuentra actualizada, cumple con los estándares institucionales establecidos por la UGR y contiene la información más relevante para el uso habitual de estudiantes y profesorado.

¹ COMENTARIOS APLICABLES PARA TODAS LAS TABLAS DE ESTE AUTOINFORME ➔ (a) En el curso 2022/2023 no hubo datos para el PDI/PTGAS dado que en ese curso no correspondía pasarse el cuestionario, según lo indicado en el SGC del título. (b) Aclaración sobre los datos de satisfacción de los distintos colectivos para el curso 2019/2020. En el curso 2019/2020, tras la situación producida por la pandemia del COVID19, las universidades andaluzas elaboraron un cuestionario específico de satisfacción con el fin de recopilar la información sobre distintos colectivos y evaluar las actuaciones desarrolladas por los responsables académicos en los diferentes ámbitos de gestión. Por este motivo en algunas tablas de satisfacción incluidas en este documento no hay datos disponibles en algunas variables para el curso 2019/2020. (c) Escala datos de satisfacción. Como ya se ha indicado, los datos sobre la satisfacción de los distintos colectivos varían entre el 1 y el 5, siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho.

- El título publica información actualizada sobre los resultados académicos y sobre la satisfacción de los colectivos de la titulación de los últimos años.
- El título hace pública información relativa a normativa académica y sobre el SGC.
- El grado de satisfacción de los dos colectivos considerados con la información difundida en la web se sitúa en niveles altos.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 1 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- No se han detectado debilidades en este criterio.

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad**

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (en adelante, CGICT) analiza detenidamente el grado de satisfacción de los diferentes grupos (estudiantado, personal docente e investigador - en adelante, PDI- y personal técnico, de gestión y de administración y servicios -en adelante, PTGAS-) y valora la implantación de nuevas acciones de mejora, los procesos de seguimiento de las mismas y las posibles modificaciones o adaptaciones necesarias. Desde su constitución, la CGICT realiza cada curso académico un análisis detallado de los diferentes indicadores, lo cual da lugar al establecimiento de acciones de mejora cuando se observan deficiencias relevantes.

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas, sugerencias y felicitaciones, existe un cauce en la web del título que las canaliza (disponible en el [\[enlace 2.1 A\]](#)), enlazando directamente con el sistema unificado de la UGR.

El gestor documental constituye una herramienta fundamental para el acceso a la información necesaria en la gestión de la calidad del título y, en particular, en la elaboración de los diferentes autoinformes. Este aplicativo web, gestionado por la Unidad de Calidad (en adelante, UC), consta de tres grandes bloques, enfocados a (a) poner a disposición de los gestores de los grados un amplio conjunto de informes y comparativas de indicadores de calidad (resultados académicos, satisfacción de los diferentes colectivos relacionados con la titulación, etc.), (b) gestionar la documentación de los procesos de verificación/modificación, seguimiento y acreditación, y (c) gestionar las acciones de mejora. Tal como se ha indicado en autoinformes previos, en dicho gestor documental se detectaron algunas incidencias que, tras comentarlas con la UC, a la fecha de elaboración de este autoinforme están prácticamente resueltas en su totalidad.

La Facultad de Ciencias, centro responsable del título, implantó en 2020 un Sistema de Garantía de Calidad del Centro (en adelante, SGCC) -aprobado en Junta de Facultad con fecha de 21 de diciembre de 2020-. La Comisión de Calidad del Centro (en adelante, CCC) tiene como objetivo asegurar el desarrollo del SGCC, propiciando la mejora continua, potenciando la participación de todos los colectivos y asegurando la coordinación entre todos los órganos responsables. La gestión se realiza al amparo de la CCC de la Facultad de Ciencias, bajo cuya supervisión se desarrollan todas las acciones encaminadas a la mejora de la calidad del Grado en Geología. El coordinador del Grado en Geología es miembro de la CCC. Todo lo referente al SGCC, a la CCC, política de calidad y objetivos estratégicos, planes de mejora, informes de gestión, etc. se puede consultar en el [\[enlace 2.1. B\]](#).

[\[enlace 2.1 A\]](#)
<https://grados.ugr.es/geologia/informacion/contacto/quejas-sugerencias>

[\[enlace 2.1. B\]](#)
<https://fciencias.ugr.es/estrategia-y-calidad>

| Evidencias 2.1 | Enlace web |
|--|--|
| Información sobre la revisión del SGC | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad |
| Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título. | https://fcienias.ugr.es/estrategia-y-calidad https://fcienias.ugr.es/estrategia-y-calidad |
| Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia |
| Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos |
| Cuadro de mando. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores |
| Acceso al sistema de gestión documental del SGC. | Vídeo explicativo: https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/titulos#title3 |

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

La CGICT elabora cada año el autoinforme de seguimiento interno, a través del cual documenta la evolución anual de los indicadores incluidos en el gestor documental (ver apartado 2.1), señalando tanto buenas prácticas como puntos débiles de la titulación. En relación con estos últimos, se revisan las acciones de mejora del grado y, en los casos necesarios, se procede a actualizarlas o se añaden nuevas acciones de mejora (ver en evidencias 1.3).

El título cuenta con un procedimiento para la documentación, seguimiento y mejora de la calidad de la titulación en situaciones excepcionales, así como un procedimiento mediante el cual se relacionan los criterios que permiten la interrupción temporal o definitiva en la impartición de este, con unos mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el estudiantado. Esta información se puede consultar en el [\[enlace 2.2 A\]](#).

La composición de la CGICT se puede consultar en el [\[enlace 2.2 B\]](#).

[\[enlace 2.2 A\]](#)

<https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/procedimientos#contenido0>

[\[enlace 2.2 B\]](#)

<https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia>

| Evidencias 2.2 | Enlace web |
|--|---|
| Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título. | Toda esta información está disponible en el SGC: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad |
| Mecanismo para analizar los resultados del programa. | |
| Procedimiento de extinción del título. | |
| Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. | |
| En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades. | No procede |
| En su caso, coordinación entre: <ul style="list-style-type: none"> - Títulos que se imparten en más de un centro. - Títulos conjuntos. | No procede |
| En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: <ul style="list-style-type: none"> - Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. - Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). - Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. | No procede |

| | |
|---|--|
| Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario. | |
|---|--|

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El Grado en Geología, al igual que el resto de grados de la UGR, utiliza una sistemática de recogida y puesta a disposición de resultados relevantes a partir de indicadores y variables notables para el análisis del título. Esta sistemática se coordina por parte de la UC de la UGR y se apoya en el uso del gestor documental de la UGR, el cual a su vez se “alimenta” utilizando las bases de datos institucionales para la obtención de indicadores académicos, así como las encuestas de satisfacción u otros instrumentos disponibles (como el Observatorio de Empleo) para conocer la satisfacción de diferentes colectivos. Los procedimientos establecidos para la recogida, análisis y puesta a disposición de información relevante sobre la titulación y la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título están recogidos en el [\[enlace 2.3. A\]](#).

El SGC del título cuenta con un proceso implementado para optimizar la gestión de recogida de satisfacción de los grupos de interés. Respecto a estos, comentar lo siguiente:

- **Recogida de satisfacción del PDI y PTGAS:** Tal y como se indica en el propio SGC del título, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el título, el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGC como en este autoinforme es el “Cuestionario de satisfacción” el cual se aplica con una frecuencia bienal para los colectivos del profesorado y del PTGAS y anual para el estudiantado. Aun así, durante el curso 2021/22, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID, pero no de todos los ítems.
- **Recogida de satisfacción de personas egresadas:** El procedimiento institucional está establecido por el Observatorio de Empleo. Los datos están disponibles en el Observatorio de Empleo y en el cuadro de mandos del título.
- **Recogida de satisfacción de empleadores:** A nivel institucional está definida la acción de mejora RA-RES-018184 y RA-AS-20573 (aspecto este ya comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme).

En los últimos cursos, y como ya se indicó en el autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2020/2021, la CGICT encontró que la baja participación en el número de encuestas en los tres grupos de interés podría estar enmascarando la realidad de todos los indicadores. Este aspecto también fue señalado por la DEVA en el último informe de renovación de la acreditación que recomendó, en general, mejorar el tamaño muestral de las encuestas. En este curso, se observan comportamientos diferentes. En el colectivo de estudiantes, cuya participación había mejorado significativamente en los últimos cursos, y había aumentado progresivamente desde un 22% en el curso 2019/2020 (pandemia por COVID19) hasta un 47% en el curso 2022/2023 (tabla de indicadores del subcriterio 2.3), en este curso ha descendido al 37,12%. En cuanto al profesorado y PTGAS, los valores de participación son prácticamente análogos a los del último curso disponible - profesorado- o ligeramente superiores -PTGAS- (tabla de indicadores del subcriterio 2.3). No obstante, a pesar del descenso en el colectivo de estudiantes, el notable aumento desde 2019/2020 sugiere que las acciones de mejora (e.g., RA-R-018001) y la comunicación de la importancia que tienen las encuestas de opinión para la mejora del título, empiezan “a calar”. No obstante, en el colectivo de estudiantes especialmente habrá que seguir incidiendo, tal como se viene haciendo en los últimos años. Un comentario al respecto es que cuando se les comenta a los estudiantes la importancia de su participación, este colectivo hace hincapié en el hartazgo que les supone estar realizando encuestas con tanta frecuencia. Son innumerables las veces que se les pide participación para opinar sobre diferentes aspectos de la universidad y no ven un beneficio directo entre el

tiempo que les requiere y lo que ello les reporta a corto o a medio plazo. A veces, incluso (no es el caso de este grado), hay que recurrir a sortear algún premio entre los participantes de las encuestas, lo que da una idea de la desafección que muestran los estudiantes hacia este tipo de procesos. Respecto al colectivo de egresados, esta CGICT no tiene información suficiente como para analizar este descenso en la participación de las personas egresadas.

[enlace 2.3. A]

<https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/procedimientos>

| Indicadores del subcriterio 2.3. | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Porcentaje de participación del estudiantado | 32,80% | 22,00% | 25,00% | 36,11% | 47,48% | 37,12% |
| Porcentaje de participación del profesorado | 68,06% | 54,41% | 61,33% | 54,02% | N/A | 53,95% |
| Porcentaje de participación del PTGAS | 40,35% | 25,44% | 46,25% | 57,89% | N/A | 60,00% |
| Porcentaje de participación de personas egresadas | * | * | * | 87,50% | 58,82% | 40,00% |
| Porcentaje de participación de estudiantado de prácticas externas | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Porcentaje de participación de tutores de prácticas externas | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

| Evidencias 2.3 | Enlace web |
|--|--|
| Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo. | Procedimiento número 6 del SGC https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad |
| Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. | Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad |
| Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudiantado. ○ Personal académico ○ Personal de apoyo y personal de administración y servicios. ○ Egresados. ○ Empleadores. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Para los colectivos de estudiantado, profesorado y PTGAS viene establecido en el procedimiento 6 del SGC del título. ○ El procedimiento de recogida de satisfacción de las personas egresadas se lleva a cabo a través del Observatorio de Empleo donde la metodología de recogida está descrita aquí: https://empleo.ugr.es/observatorio/metodologia/estudios-de-opinion-18-19-y-19-20 ○ Para el colectivo empleadores: Acción de mejora RA-RES-018184 y RA-AS-20573 |

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El título está implicado en diferentes acciones de mejora en curso, a diferentes niveles en función del órgano responsable de su seguimiento.

El título mantiene abiertas tres acciones de mejora en relación con aspectos en los que el grado de satisfacción ha sido inferior a 3 sobre 5 en algún momento (RA-R-018001: informar a estudiantes y profesorado del sentido y repercusión de las encuestas de opinión; RA-R-018043: mejorar la información académica del TFG; RA-R-018044: mejorar la percepción del estudiantado sobre la coordinación del grado en las encuestas de opinión). Estas acciones de mejora son responsabilidad de la CGICT. Asimismo, se ha abierto una acción de mejora (SGC-P01-020855: Informar a los estudiantes de nuevo ingreso de los recursos docentes disponibles para afrontar las materias básicas del Grado) en relación con una de las debilidades detectadas en el criterio 3 de este informe.

El título está también implicado en algunas acciones de mejora coordinadas por el equipo directivo del centro (SGC-P05-020729: diseño y desarrollo del PAT del centro; SGC-P06-020730: elaboración de infografía y documento para informar sobre el procedimiento para reclamaciones y sugerencias en el centro).

Asimismo, el título está implicado (a) en dos acciones de responsabilidad institucional (responsables: diferentes vicerrectorados y unidades -Oficina de Protección de Datos y Unidad de Calidad, Centro de Promoción de Empleo y Prácticas-) requeridas como recomendaciones de especial seguimiento en el último informe de renovación de la acreditación (RA-RES-018184: puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores -recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento- diseñado desde el subgrupo de Observatorios de Empleo del grupo de empleo de CRUE-asuntos estudiantiles-; RA-AS-20573/SGC-P06-020573: mejorar la información suministrada a las titulaciones en relación con la satisfacción de los empleadores por ámbitos de conocimientos), y (b) en tres acciones de responsabilidad institucional requeridas para dar respuesta a recomendaciones en el último informe de renovación de la acreditación (RA-R-013351: solicitud de apoyo por parte del rectorado para poder tener una versión en inglés de la web del grado; RA-R-013871: valorar la posibilidad de elaborar una versión en inglés de la web del título; RA-R-017747: valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación).

| Evidencias 2.4 | Enlace web |
|--|--|
| Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento | Los procedimientos y mecanismos para la recogida de los resultados del programa formativo están descritos en el SGCT: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad |
| Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: <ul style="list-style-type: none"> o los indicadores que midan las acciones, o responsables, o nivel de prioridad, o fecha de consecución y o temporalización. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora |
| Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora. | Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGCT: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad |
| Histórico del Plan de Mejora del Título. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora |
| Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación) | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo |

RESUMEN CRITERIO 2.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

- La Facultad de Ciencias, centro responsable del título, implantó en 2020 un SGCC.
- Para realizar el seguimiento del título se cuenta con una sistemática para la toma de decisiones de mejora y esta favorece su mejora continua.
- El SGCC del título cuenta con un proceso implementado para gestionar la recogida de satisfacción de los grupos de interés y para la puesta a disposición de resultados relevantes, indicadores, variables, etc., claves para el análisis de la calidad del título.
- La CGICT analiza los datos y actualiza las acciones de mejora.
- El título se beneficia de diferentes acciones de mejora, gestionadas a diferentes niveles (CGICT, centro, vicerrectorados/unidades).
- En el periodo analizado se ha producido una mejora sostenida en la participación del estudiantado y del PTGAS en las encuestas de satisfacción, lo que ha permitido obtener datos más representativos, aunque se observa un ligero retroceso en la participación del estudiantado en el último curso.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Se debe seguir trabajando para que la participación de los diferentes colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación se mantenga o se incremente (e.g., RA-R-018001).

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El plan de estudios del Grado en Geología se corresponde plenamente con la memoria verificada que obtuvo la renovación de la acreditación con fecha 27 de julio de 2022 [[enlace 3.1. A](#)]

Con posterioridad, en 2023 se trató una solicitud de modificación “no sustancial” por parte del centro para el Grado en Geología (fecha de aprobación en órganos de gobierno: Junta de Facultad de 30 de marzo de 2023 y Consejo de Gobierno de la UGR de 25 de abril de 2023), con estos dos objetivos [[enlace 3.1. B](#)]:

- (a) En el apartado “Descripción, objetivos formativos y justificación del título”, solicitar “*adscripción al ámbito de conocimiento “Ciencias de la Tierra”*”.
- (b) En el apartado “Planificación de las enseñanzas”, solicitar “*quitar los requisitos que aparecen en la memoria para la matriculación del TFG, para que se rija por lo establecido en la normativa de TFG de la Universidad de Granada y las directrices propias de cada centro en su caso*”.

[[enlace 3.1. A](#)]

<https://sede.educacion.gob.es/cid/consultaCID?cid=525507729907193079324679>

[[enlace 3.1 B](#)]

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?id_categoria=1&id_subcategoria=90&ref_fichero=543912ea-a449-47d4-bddf-b379f33591a2

| Evidencias 3.1 | Enlace web |
|--|---|
| Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA). Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA). | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion |
| En su caso, informes de seguimiento (ACCUA). En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA). | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo |
| Actas Comisión de Garantía de la Calidad. | Ya aportado enlace apartado 2.1 |
| Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas. | https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-geologia Actualmente no hay asignaturas que se imparten en otras lenguas. |

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El Grado en Geología se imparte en modalidad presencial, tal como se indica en la memoria verificada. La docencia se desarrolla mediante docencia presencial, que incluye clases de teoría y clases de prácticas (de laboratorio, de campo, seminarios, etc.). Los horarios de dicha docencia, así como las aulas en las que se imparte presencialmente, la programación de las salidas de campo, etc. se pueden consultar en el [[enlace 3.2. A](#), apartado “Grado en Geología”].

[[enlace 3.2. A](#)]

<https://fciencias.ugr.es/estudios/titulos-de-grado> (>> Ver apartado “Grado en Geología”)

Evidencias 3.2

Las mismas evidencias que el apartado 3.1.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

Desde la CGICT se entiende que los **PROCESOS DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Y CONVALIDACIONES** se aplican correctamente. Dichos procedimientos están definidos por la normativa general de la UGR y se aplican según lo establecido en el *Reglamento de gestión académica de la Universidad de Granada* [\[enlace 3.3 A\]](#) así como en el *Reglamento de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales y por experiencia profesional o laboral en las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias* [\[enlace 3.3 B\]](#), reglamento este último que, además de homogeneizar los criterios para las doce titulaciones que se imparten en la facultad, facilita la tarea a las comisiones encargadas de su aplicación.

El proceso es gestionado por la secretaría de la facultad, que remite al grado las solicitudes recibidas. Estas se estudian en la Subcomisión Académica del Grado en Geología. En dicha subcomisión, como norma general, se pide información al profesorado implicado en las asignaturas a reconocer, y posteriormente se informa al centro según la decisión de la subcomisión, tomada en función del análisis de la información recabada, de los antecedentes que obran en el centro, etc. En dicha subcomisión, además de las solicitudes por traslado desde otras universidades, se analizan también las solicitudes referentes a reconocimiento de créditos por enseñanzas universitarias no oficiales (a reconocer en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos en las materias superadas y los previstos en el plan de estudios del título), por experiencia profesional o laboral (a reconocer cuando las competencias adquiridas en el ejercicio profesional o laboral correspondan con las competencias inherentes al título), o por prácticas externas extracurriculares (a reconocer en función de la actividad realizada, teniendo en cuenta la duración y el grado de afinidad de las tareas desempeñadas con las competencias propias de la titulación).

El **PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN** del **TRABAJO DE FIN DE GRADO** (en adelante, TFG) es ágil y transparente desde la implantación de esta asignatura en los inicios del grado, aportándose la información necesaria a través de la guía docente y de la web del grado. Adicionalmente, desde el curso 2024/2025 todo el proceso de gestión del TFG se realiza a través de una plataforma de gestión del TFG desarrollada por la Facultad de Ciencias [\[enlace 3.3. C\]](#), a través de la cual se pueden realizar de forma ágil y transparente diferentes trámites, en función de diferentes roles (estudiante, profesor, dirección de departamento, coordinación del título, decanato): subida de propuestas de TFG por parte del profesorado, solicitud de preferencia de TFG por los estudiantes, asignación de TFG por el coordinador, entrega del TFG por el estudiante, entrega del informe del tutor, entrega de calificaciones por parte de las comisiones evaluadoras, solicitud de certificados de participación en comisiones evaluadoras, etc.

En lo referente a los aspectos normativos, todo lo referente a la gestión de los TFG (entre otros, lo referente al procedimiento de oferta de TFG, listado con la oferta de TFG y los criterios de selección de TFG, la asignación de tutores y temáticas, los plazos de entrega y las fechas de evaluación, etc.) está recogido en el *Reglamento del trabajo o proyecto fin de grado de la Universidad de Granada*, en el *Reglamento del trabajo fin de grado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada*, en el

apartado sobre TFG en la página web del título y en la guía docente de la asignatura *Trabajo de Fin de Grado* [ver [enlace 3.3. D](#), [enlace 3.3. E](#), [enlace 3.3. F](#) y [enlace 3.3. G](#)].

En cuanto al proceso, de forma resumida, el coordinador del título es la persona que coordina los aspectos académicos y procedimentales relacionados con la asignatura (artículo 6 del reglamento del TFG de la Facultad de Ciencias). El coordinador se encarga de solicitar propuestas de TFG a los departamentos que imparten docencia en el grado, así como de informar a los estudiantes, por si quieren optar a presentar propuestas con un tutor, de forma que dicho trabajo, una vez aprobado, se le asigna al estudiante que lo propone. Para el curso 24/25, el plazo estuvo abierto desde el 06/05/2024 hasta el 04/06/2024. El listado con la oferta de propuestas de TFG, presentadas por los tutores y con el visto bueno del departamento, se elevan a Comisión Docente para su aprobación, si procede, y posteriormente a la Junta de Facultad, de forma que el estudiantado puede conocer el listado con la oferta de TFG para el curso siguiente desde el mes de junio (en el curso 24/25, concretamente se aprobaron en Junta de Facultad el 01/07/2024). Posteriormente, en el mes de noviembre (este curso, del 18/11/24 al 22/11/24) -y puntualmente en el mes de febrero para los alumnos que alteran matrícula en ese momento-, se abre un plazo para elección de TFG por parte de los estudiantes y estos se asignan en función de los criterios de selección establecidos. Estos criterios son, en primer lugar, la asignación del TFG en función del orden de prelación manifestado por el estudiante en su solicitud y, en caso de haber más de una solicitud para una misma propuesta de TFG, se asigna en función de la nota media del expediente académico. Cabe señalar que, en los últimos cursos, prácticamente a casi todos los estudiantes se les asigna el TFG que ellos mismos proponen de acuerdo con un tutor. Respecto a las fechas de evaluación, éstas se aprueban con el calendario de exámenes del resto de asignaturas (en el curso 24/25, se aprobó en Junta de Facultad de 24/05/2024). El sistema de evaluación y la rúbrica de evaluación están incluidos en la guía docente, siendo todo ello aprobado por Junta de Facultad con suficiente antelación (en el curso 24/25, se aprobó en Junta de Facultad de 01/07/2024). La composición de las comisiones de evaluación se asigna desde la plataforma una vez que se presentan los TFG, en función del número de alumnos que se presentan, y se comunican con antelación suficiente para que los estudiantes, el profesorado y el público en general puedan conocerlas.

Como se deduce lo expuesto anteriormente, desde la CGICT se entiende que los procesos de gestión de los TFG son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de los estudios de la titulación por parte del estudiantado en los plazos proyectados.

Por lo que se refiere a las **NORMAS DE PERMANENCIA**, desde la CGICT también se entiende que se aplican correctamente (y sin que la CGICT haya tenido conocimiento de incidencias reseñables). En cualquier caso, las posibles situaciones excepcionales se tramitan conforme a los procedimientos establecidos por la Facultad de Ciencias y la UGR. En este sentido, la UGR ha aprobado recientemente una actualización de las *Normas de permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster* [[enlace 3.3. H](#)] en las que se regulan las condiciones de progreso y de permanencia del estudiantado de la UGR. Entre otros aspectos, se contemplan aspectos como las modalidades de dedicación al estudio (estudiantes a tiempo completo, parcial y reducido), número de convocatorias de evaluación, aspectos relacionados con los resultados académicos en el primer curso, plazos de permanencia como estudiante de grado y de máster, cómputo de convocatorias y años en los traslados de expediente, etc.

Este título no cuenta con **COMPLEMENTOS FORMATIVOS**.

[\[enlace 3.3 A\]](#)

<https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1832-texto-consolidado-reglamento-gestion-academica-universidad-granada>

[\[enlace 3.3 B\]](#)

<https://fcienias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/reglamentoCreditoExperiencia.pdf>

[\[enlace 3.3. C\]](#)

<https://wpd.ugr.es/~fcienciastfg/>

[\[enlace 3.3. D\]](#)

<https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg2423-modificacion-parcial-reglamento-trabajo-proyecto-fin-grado-universidad-granada>

[\[enlace 3.3. E\]](#)

<https://fcienias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/reglamentoTfgCienicias24.pdf>

[\[enlace 3.3. F\]](#)

<https://grados.ugr.es/geologia/docencia/trabajo-fin-grado>

[enlace 3.3. G]

<https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-geologia/trabajo-fin-grado/guia-docente>

[enlace 3.3. H]

<https://www.ugr.es/universidad/normativa/a/reglamento-permanencia-ugr-estudiantado-ensenanzas-oficiales-grado-master-universitario-ncg2608>

| Evidencias 3.3 | Enlace web |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> * Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones * Listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.). | <ul style="list-style-type: none"> * NORMATIVA: Reglamento de gestión académica de la UGR: https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1832-texto-consolidado-reglamento-gestion-academica-universidad-granada Reglamento de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales y por experiencia profesional o laboral en las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias: https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/reglamentoCreditosExperiencia.pdf * LISTADO: Listado facilitado mediante acceso restringido por contener datos personales. Ver evidencia "EVID-EvSEx-T-1" en el gestor documental (Ruta: Evidencias >> Evidencias Seguimiento Externo >> Buscar en la parte de abajo la evidencia "EVID-EvSEx-T-1"). |
| Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado. | Listado facilitado mediante acceso restringido por contener datos personales. Ver evidencia "EVID-EvSEx-T-1" en el gestor documental (Ruta: Evidencias >> Evidencias Seguimiento Externo >> Buscar en la parte de abajo la evidencia "EVID-EvSEx-T-1"). |
| Normativa en materia de gestión de los TFGs/TFMs, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.). | Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la UGR: https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg2423-modificacion-parcial-reglamento-trabajo-proyecto-fin-grado-universidad-granada Reglamento del Trabajo Fin de Grado en la Facultad de Ciencias de la UGR: https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/reglamentoTfgCiencias24.pdf Apartado Sobre Trabajo de Fin de Grado en la página web del título: https://grados.ugr.es/geologia/docencia/trabajo-fin-grado Guía docente de la asignatura Trabajo de Fin de Grado: https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-geologia/trabajo-fin-grado/guia-docente |
| En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa. | No procede |
| Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos | No procede |
| Normas de permanencia. | https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/grado-servicios-academicos-facultad/rendimiento-minimo-lmites-permanencia https://www.ugr.es/universidad/normativa/reglamento-permanencia-ugr-estudiantado-ensenanzas-oficiales-grado-master-universitario-ncg2608 https://www.ugr.es/sites/default/files/2025-01/BOUGR%202608.pdf https://grados.ugr.es/geologia/permanencia |

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El **NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS** se corresponde con lo establecido en la memoria verificada (75). Esta oferta se aprueba anualmente por Consejo de Gobierno de la UGR [\[enlace 3.4. A\]](#), a propuesta de los centros, y se remite posteriormente a la Junta de Andalucía para su inclusión en Distrito Único Andaluz [\[enlace 3.4. B\]](#).

El título presenta un grave problema estructural respecto al **PERFIL DEL ESTUDIANTE DE INGRESO**, debido a que no se cubren todas las plazas, lo que hace que se matriculen estudiantes que no consiguen entrar en otras titulaciones, sin especial interés por la Geología, pero si interesados en estar matriculados en la UGR (por diferentes razones: no perder un curso mientras intentan acceder a titulaciones a las que no han podido acceder por no alcanzar la nota de corte - caso típico: estudiantes que posteriormente dejan Geología y pasan a Química, Biología u otras

titulaciones de las ramas de ciencias o incluso de ciencias de la salud-; por razones relacionadas con la residencia, etc.). Esto genera indicadores de abandono muy altos, aunque realmente estos datos no reflejan con precisión la realidad del Grado, ya que incluyen a un grupo de estudiantes que, en ocasiones, nunca asisten a clase ni participan en las asignaturas (o lo hacen de forma muy esporádica), no se presentan a las pruebas de evaluación, etc.

Otro problema grave es el de estudiantes que no han cursado el bachillerato adecuado o que, habiéndolo cursado, no tienen la base suficiente para seguir las materias básicas del grado. En concreto, se matrículan estudiantes que no han cursado las materias de matemáticas, física, química, estadística... o que, habiéndolas cursado, no han alcanzado el aprovechamiento suficiente para poder seguir con éxito las materias de primer curso. Esto hecho contribuye significativamente a unas altas tasas de abandono y de estudiantes repetidores, a pesar de las medidas que se implementan para compensar estos déficits en el estudiantado (como incluir información específica en las guías docentes de las asignaturas de primer curso para que puedan adquirir los conocimientos previos necesarios para seguir las asignaturas, ofrecer una web con recursos de tipo “cursos 0” de las diferentes asignaturas [\[enlaces 3.4. C\]](#), informar a los estudiantes en clase de la existencia de estos materiales, proporcionar material personalizado para trabajo individual, etc.).

La **INFORMACIÓN** referente al **PERFIL DE ACCESO** se puede encontrar en la web del grado [\[enlace 3.4. D\]](#), mientras que la información detallada sobre el **ACCESO** (pruebas de acceso, traslado de expediente, pruebas de acceso para personas mayores de 25 años, de 40 años o 45 años) y sobre la **ADMISIÓN** (notas de corte, oferta de grados, vías de acceso a grados, estudiantes extranjeros, solicitudes, normativa...) se puede consultar en el [\[enlace 3.4. E\]](#) y en el [\[enlace 3.4. F\]](#).

Los **TAMAÑOS DE LOS GRUPOS** son adecuados para el desarrollo normal de la docencia y, por tanto, no suponen un problema para la consecución de los objetivos de aprendizaje ni de las competencias del título. El título cuenta en cada curso con un grupo de teoría (tanto en las materias básicas/obligatorias como en las materias optativas) y un número de grupos de prácticas variable (entre uno y tres, generalmente) en función de la tipología de las prácticas y de los laboratorios en los que estas se desarrollan, así como de los requerimientos específicos que estos tienen (número de microscopios, de ordenadores, de puesto de trabajo en laboratorio, etc.). El número y el tamaño de los grupos se revisa anualmente (de acuerdo entre el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y las direcciones de departamento), por si fuese necesario ampliar en función de las necesidades docentes (situación que no es frecuente en este grado). En el Grado en Geología se puede afirmar que el número de grupos es, en general, muy adecuado para ofrecer una docencia de calidad y con unas buenas ratios estudiante/profesorado, siendo la dimensión de grupo adecuada para garantizar atención personalizada, tanto en la docencia de teoría como en la de prácticas.

En lo referente a los **INDICADORES** del subcriterio 3.4, comentar que el número de estudiantes matriculados en el título varía entre 128 y 187 (media: 158), el número de solicitudes de acceso varía entre 167 y 210 (media: 185), y el número de estudiantes de nuevo ingreso varía entre 28 y 48 (media: 37). En cuanto a las calificaciones, las notas medias y mínimas de admisión varían entre 7,86 y 8,84 (media: 8,36) y entre 5,21 y 6,04 (media: 5,58), respectivamente. Por lo que se refiere a las vías de acceso al grado, la inmensa mayoría de los estudiantes acceden por la vía de las pruebas de acceso a la universidad.

[\[enlace 3.4. A\]](#)
<https://canal.ugr.es/noticia/aprobada-la-oferta-de-plazas-de-grado-para-el-curso-2024-2025-en-la-universidad-de-granada/>

[\[enlace 3.4. B\]](#)
<https://www.distritousicoandaluz.es/>

[\[enlaces 3.4. C\]](#)
<https://grados.ugr.es/geologia/docencia/materias-0>

[\[enlace 3.4. D\]](#)
<https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/acceso-admision>

[\[enlace 3.4. E\]](#)
<https://saap.ugr.es/acceso/>

[\[enlace 3.4. F\]](#)
<https://saap.ugr.es/admision/>

| Indicadores del subcriterio 3.4 | | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Número de estudiantes de matriculados en el título | 187 | 178 | 161 | 139 | 155 | 128 |
| Número de solicitudes de acceso al título | 187 | 185 | 210 | 177 | 186 | 167 |
| Número de plazas ofertadas | 75 | 75 | 75 | 75 | 75 | 75 |
| Ratio solicitud/oferta | 2,49 | 2,47 | 2,8 | 2,36 | 2,48 | 2,23 |
| Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia | 19 | 24 | 30 | 26 | 31 | 23 |
| Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso | 33 | 32 | 48 | 35 | 48 | 28 |
| Porcentaje de acceso en primera preferencia | 57,58% | 75,00% | 62,50% | 74,29% | 64,58% | 82,14% |
| Nota media de admisión | 7,86 | 8,24 | 8,26 | 8,84 | 8,28 | 8,65 |
| Nota mínima de admisión | 5,28 | 5,61 | 5,41 | 5,91 | 5,21 | 6,04 |
| Indicadores vías de acceso | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Pruebas de acceso a la universidad | 29 | 35 | 50 | 34 | 37 | 27 |
| FP2 o asimilados | 1 | 0 | 1 | 2 | 3 | 2 |
| Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Titulados universitarios o asimilados | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 |
| Otros accesos. * | 3 | 5 | 2 | 3 | 9 | 1 |

| Evidencias 3.4 | Enlace web |
|---|--|
| Perfil de ingreso y criterios de admisión. | https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/acceso-admision https://grados.ugr.es/geologia/informacion/presentacion#contenido2 https://saap.ugr.es/acceso/ https://saap.ugr.es/admision/ |
| En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia. | Este grado no tiene pruebas de admisión específicas |
| Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.). | Ver apartado “Documentación complementaria para el seguimiento” y “Distribución de grupos amplios y reducidos” en este enlace: https://fciencias.ugr.es/estrategia-y-calidad#complementaria Disponible también en la tabla 5, página 6 de este enlace: https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?id_categoria=4&id_subcategoria=161&ref_fichero=466ac4b9-906c-44b5-bc04-b886bbe1099f Mas información en la columna “Horarios Teoría y Prácticas” de este enlace: https://grados.ugr.es/geologia/docencia/horarios-calendarios |
| Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: <ul style="list-style-type: none"> ○ Oferta, demanda y matrícula <ul style="list-style-type: none"> Plazas ofertadas Demandas 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia ○ Nota de corte ○ Nota de acceso ○ Vía de acceso <ul style="list-style-type: none"> Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. ○ Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados. | Indicadores relativos al subcriterio 3.4 |

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

De acuerdo con el *Reglamento de las Comisiones Docentes de la Facultad de Ciencias*, la coordinación de los aspectos académicos de la titulación (organización docente, horarios, calendarios de exámenes, TFG, adaptaciones y reconocimiento de créditos, etc.) recae en la Comisión Docente del

Grado en Geología. El coordinador tiene la función de presidirla, así como de dirigir y coordinar la actividad de dicha Comisión Docente [\[enlace 3.5. A\]](#).

El coordinador organiza la planificación de cada curso académico y, en las reuniones de coordinación que este convoca, se fijan las propuestas de horarios de actividades de grupo amplio y reducido, y se establece minuciosamente el calendario de las prácticas de campo, garantizando que los estudiantes matriculados en una asignatura puedan asistir a todas las clases de otras asignaturas del mismo curso en las que estuvieran matriculados cuando tienen salidas de campo. Estas reuniones van precedidas por consultas vía correo electrónico, dirigidas a todo el profesorado, para que se puedan conocer con detalle las necesidades docentes que puedan surgir a cada profesor/asignatura.

En las reuniones de seguimiento, en particular en las que se tienen con los representantes de estudiantes, se toma nota de los posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas de distintos semestres y, cuando es necesario, se intenta buscar soluciones docentes alternativas. No se ha informado de ninguna incidencia en este sentido durante los últimos cursos, salvo en algunas materias básicas. Para ello, el coordinador, junto con los directores de los tres departamentos de Geología, que son los que notablemente asumen una mayor carga docente en el grado, se reúne con el profesorado que imparte los contenidos de las materias básicas y se adoptan medidas para evitar solapamientos puntuales, ajustar contenidos, proponer ejemplos que ayuden a contextualizar estas materias en el grado, etc.

Un proceso importante de coordinación transversal es el que se realiza anualmente para la elaboración de las guías docentes. A final del curso académico, se revisan las guías docentes de todas las asignaturas del título [\[enlace 3.5. B\]](#), atendiendo especialmente a los sistemas de evaluación y su consistencia con lo establecido en la memoria de verificación del título (el proceso se hace utilizando la plataforma de gestión de guías docentes de la UGR [\[enlace 3.5. C\]](#), y toda la información sobre el proceso se puede consultar en el [\[enlace 3.5. D\]](#)). El procedimiento sigue un proceso complejo y bien estructurado en el que intervienen (en este orden): (a) los profesores que van a impartir la asignatura, que han de coordinarse entre sí en cuanto a los doce apartados contenidos en la guía docente de cada asignatura, antes de modificarla en la plataforma de gestión de guías docentes de la UGR; (b) el coordinador, que revisa la guía y, si es necesario, la devuelve al profesorado para que se ajuste a lo establecido en la memoria de verificación así como a las indicaciones recibidas por parte del centro y de los diferentes vicerrectorados; (c) el departamento, que ha de aprobar las guías en consejo de departamento para que, posteriormente, el secretario del departamento las firme en la plataforma; y (d) la Junta de Facultad, que las verifica antes de que las guías sean firmadas finalmente por la secretaría de la facultad. Como se deduce, el proceso de elaboración y aprobación de las guías docentes es complejo y requiere de una alta coordinación entre todos los actores que intervienen en su elaboración.

Asimismo, en el grado hay tres personas que se encargan de tres aspectos concretos [\[enlace 3.5. E\]](#):

- * El tutor de los programas de movilidad internacional de estudiantes (actualmente, el profesor Antonio Azor Pérez).
- * El coordinador institucional de los programas de movilidad nacional de estudiantes (actualmente, el profesor Fernando Nieto García).
- * El coordinador de atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (actualmente, el profesor Raef Minwer-Barakat Requena).

La CGICT lleva a cabo anualmente el análisis de la información relativa a los diferentes procedimientos que integran el SGC de este título, que engloba diferentes aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación del plan de estudios. Tomando como referencia estos análisis, la CGICT elabora cada año el autoinforme preliminar de seguimiento, a través del cual documenta los

indicadores incluidos en el sistema, destaca buenas prácticas y puntos débiles de la titulación, y realiza propuestas de mejora de la misma.

En relación con el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación, indicar también que:

- * Existe una estrecha relación de coordinación en los aspectos del día a día con el Decanato (principalmente a través de los vicedecanatos de ordenación académica, de internacionalización, de calidad e innovación docente, y de estudiantes y empleabilidad), así como con los departamentos que imparten docencia en el grado, tanto a través de las direcciones de departamento como directamente con el profesorado.
- * Dado que se trata de una titulación de dimensiones relativamente "reducidas", con departamentos relativamente "pequeños", la interacción entre el profesorado es habitual y fluida. Esta cercanía favorece un intercambio frecuente de información sobre numerosos aspectos, en el que, de manera informal, se abordan con frecuencia numerosas cuestiones referentes a la coordinación de asignaturas.

Desde la CGICT se considera que la coordinación horizontal y vertical, tal como se ha puesto de manifiesto anteriormente, está bien estructurada, funciona bien y es adecuada para el buen desarrollo de las enseñanzas del Grado en Geología.

Esta opinión se refleja también en el grado de satisfacción sobre la planificación y el desarrollo de la enseñanza que manifiestan estudiantado y PDI (tabla de indicadores del subcriterio 3.5), ambos actualmente cercanos a un valor de 4 sobre 5. Respecto a la evolución en el grado de satisfacción sobre este ítem, esta ha sido desigual entre el estudiantado y el PDI, con más de un punto de diferencia en algunos cursos (aunque actualmente es muy similar). El colectivo del PDI mantiene unos valores relativamente estables -en torno a 4- para el periodo de seis cursos analizado en la tabla de indicadores del subcriterio 3.5. Por su parte, entre los estudiantes, el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo del título en el último curso ha vuelto a ser de nuevo superior al curso anterior (tabla de indicadores del subcriterio 3.5), superando incluso ligeramente los valores previos a la pandemia por COVID19 (tras los bajos valores registrados en el curso 2020/2021), e igualándose con los resultados del profesorado.

[\[enlace 3.5. A\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/2-principal/191-reglamento-de-las-comisiones-docentes>

[\[enlace 3.5. C\]](#)

<https://grados.ugr.es/acceso-guias>

[\[enlace 3.5. E\]](#)

<https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/movilidad>

[\[enlace 3.5. B\]](#)

<https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-geologia>

[\[enlace 3.5 D\]](#)

<https://ceprud.ugr.es/area-web/servicios/gestor-guias-docentes/grados>

| Indicadores del subcriterio 3.5 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Planificación y desarrollo de la enseñanza | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado) | 3,59 | - | 2,69 | 3,05 | 3,53 | 3,78 |
| Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado) | 3,72 | - | 4,11 | 4,12 | - | 3,86 |

| Evidencias 3.5 | Enlace web |
|---|---|
| Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: - Coordinación entre responsables/coordinadores de asignaturas.... - y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/organizacion https://fciencias.ugr.es/facultad/equipo-de-gobierno https://fciencias.ugr.es/facultad/organos-colegiados#juntaCentro https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos |

| | |
|--|---|
| Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura. | El grado no incluye prácticas externas. |
|--|---|

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados/Másteres con itinerario específico.

No procede en este grado.

RESUMEN CRITERIO 3.**FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 3**

- El plan de estudios se corresponde con la memoria verificada y con las eventuales modificaciones aprobadas que se han ido implementado desde su verificación inicial. El título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando acciones de mejora cuando procede.
- El Grado en Geología se imparte en modalidad presencial, tal como se indica en la memoria verificada, sin que se hayan registrado incidencias para su impartición presencial.
- Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título (reconocimiento de créditos, permanencia, gestión de TFG, etc.) se desarrollan de manera adecuada. La información relacionada con el título y sus procedimientos es pública y fácilmente accesible.
- Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas en la memoria verificada. La dimensión de grupos es adecuada para garantizar una atención personalizada al estudiantado, especialmente en la docencia práctica.
- La coordinación horizontal y vertical está bien estructurada, funciona bien y es adecuada para el buen desarrollo de las enseñanzas del Grado en Geología.
- El grado de satisfacción sobre la planificación y desarrollo del título que manifiestan estudiantado y PDI está actualmente en torno a 4 (sobre 5).

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 3 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- El título presenta un problema estructural de acceso, debido a que no se cubren todas las plazas, lo que facilita la matriculación de estudiantes que no consiguen entrar en otras titulaciones, sin un interés específico por la Geología, pero con intención de permanecer vinculados a la UGR. Esto hecho repercute negativamente en los indicadores de abandono.
- Una parte significativa del estudiantado accede sin haber cursado el bachillerato más adecuado o, habiéndolo cursado, sin la base formativa necesaria para afrontar con éxito las materias básicas del grado. Estos hechos contribuyen a que los indicadores de abandono sean “artificialmente” altos. Para intentar compensar estas carencias, se proporciona abundante información al estudiantado de nuevo ingreso. El profesorado (especialmente de las materias de primer curso) proporciona asesoramiento para superar estas carencias al estudiantado que lo necesita. En relación con esta debilidad detectada se ha abierto la acción de mejora SGC-P01-020855.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

La plantilla docente en el Grado en Geología ha aumentado ligeramente desde el curso 2018/2019 hasta el curso 2023/2024 (de 66 a 73 PDI), observándose un ligero descenso de PDI permanente (de 57 a 53), y manteniéndose prácticamente estable el número de PDI doctor (ha pasado de 64 a 66) y de PDI a tiempo completo (ha pasado de 68 a 69) (tabla 4.1 de indicadores del subcriterio 4.1). Por otro lado, se observa un ligero aumento respecto al curso anterior en el porcentaje total de PDI permanente y de PDI a tiempo completo (el porcentaje de PDI doctor se mantiene prácticamente constante) respecto al total de la UGR (tabla 4.1 de indicadores del subcriterio 4.1). La variación de la plantilla docente desde el curso 2018/2019 hasta el curso 2023/2024 se ha incrementado con incorporaciones en las figuras de profesor contratado doctor indefinido⁽²⁾ (de tres a cinco), profesor ayudante doctor (de cero a tres) y de personal de investigación (de ocho a catorce). El número de catedráticos de universidad se mantiene prácticamente constante (pasa de 31 a 32) y el de profesorado titular de universidad desciende ligeramente (de 20 a 13) (tabla 4.2 de indicadores del subcriterio 4.1). Destacar que el 58,9% del profesorado tiene tres o más sexenios y que el 37% tiene cinco o más sexenios. La media de sexenios desde el curso 2018/2019 al 2023/2024 es de 2,92 (tabla 4.3. de indicadores del subcriterio 4.1). La incorporación de personal más joven conlleva un aumento coherente en el número de personal con menos de cinco años de experiencia docente y que se consolide la plantilla con una experiencia docente de más de cinco años (tabla 4.4 de indicadores del subcriterio 4.1). Respecto a otros indicadores de calidad recogidos en el gestor documental (en concreto en el “Informe número 1, profesorado”, tabla 4.5) no comentados aún, indicar que en el último curso disponible: (a) 66 de los 73 docentes que participan en el Grado en Geología son doctores (sólo siete no lo son), (b) 39 de los 73 de los docentes imparten entre 5 y 16 créditos en el Grado en Geología, y (c) 47 de los 73 docentes tienen una experiencia docente entre 10 y 30 años.

Por último, indicar que la información y evidencias indicadas en este subcriterio están disponibles en “UGR en cifras” y además se muestran en la página web para los últimos cuatro cursos académicos [\[enlace 4.1. A\]](#).

[\[enlace 4.1. A\]](#)

https://analitica.ugr.es/ugr_en_cifras/informes_interactivos/distribucion-de-profesorado-por-naturaleza-centros-departamentos-quinquenios-y-sexenios.php?%3Fi0=0&b=1&i0=0

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/2023 | 2023/24 |
|---|---------|---------|---------|---------|-----------|---------|
| N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR | 66 | 72 | 71 | 75 | 71 | 73 |
| N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR | 57 | 53 | 52 | 49 | 48 | 53 |
| % de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR | 86,36% | 73,61% | 73,24% | 65,33% | 67,61% | 72,60% |
| N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR | 64 | 63 | 62 | 66 | 65 | 66 |
| % de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR | 96,97% | 87,50% | 87,32% | 88,00% | 91,55% | 90,41% |
| N.º total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR | 68 | 69 | 68 | 70 | 65 | 69 |
| % de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR | 103,03% | 95,83% | 95,77% | 93,33% | 91,55% | 94,52% |

² Aunque esta figura de PDI ha cambiado de denominación recientemente con la entrada en vigor de la LOSU, en este autoinforme se mantiene esta nomenclatura ya que, en las tablas que se disponen para la elaboración de este autoinforme, sigue apareciendo esta denominación.

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Catedrático de universidad | 31 | 31 | 30 | 31 | 30 | 32 |
| Catedrático de escuela universitaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Profesor titular de universidad | 20 | 18 | 19 | 17 | 14 | 13 |
| Profesor titular de escuela universitaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Profesor contratado doctor indefinido | 3 | 3 | 3 | 3 | 6 | 5 |
| Profesor contratado doctor interino | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Profesor colaborador indefinido | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Profesor sustituto interino | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| Profesor ayudante doctor | 0 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 |
| Personal de investigación | 8 | 14 | 14 | 17 | 18 | 14 |
| Otras categorías | 3 | 3 | 2 | 2 | 0 | 4 |

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado por número de sexenios

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 0 | 14 | 22 | 20 | 26 | 23 | 24 |
| 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 |
| 2 | 8 | 9 | 8 | 1 | 2 | 4 |
| 3 | 7 | 7 | 7 | 12 | 12 | 12 |
| 4 | 9 | 11 | 10 | 9 | 6 | 4 |
| 5 | 14 | 11 | 13 | 13 | 14 | 18 |
| 6 o más sexenios | 11 | 11 | 11 | 12 | 11 | 9 |

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado por años de experiencia

| Datos globales del profesorado interno por año de experiencia | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Menos de 5 años | 8 | 15 | 13 | 18 | 14 | 16 |
| Entre 5 y 10 años, ambos incluidos | 7 | 7 | 9 | 9 | 13 | 14 |
| Entre 11 y 15 años, ambos incluidos | 6 | 8 | 7 | 7 | 5 | 3 |
| Más 15 años | 45 | 42 | 42 | 41 | 39 | 40 |

Tabla 4.5. Información sobre el PDI que imparte docencia en el título

| | |
|--|--|
| Información sobre el PDI que imparte docencia en el título. (último año) | Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 1 profesorado |
|--|--|

| Evidencias 4.1 | Enlace web |
|---|---|
| Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI), materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs. | Esta información estará incluida en acceso restringido. Ver evidencia "EVID-EvSEx-T-3" en el gestor documental (Ruta: Evidencias >> Evidencias Seguimiento Externo >> Buscar en la parte de abajo la evidencia "EVID-EvSEx-T-3") |
| En el caso de formación Dual. <ul style="list-style-type: none"> - se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo. - En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento. | No procede |

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del estudiantado.

El personal académico implicado en el título se ajusta a las horas necesarias para atender el desglose de grupos requerido por las diferentes actividades formativas, tanto de teoría como de

prácticas. Todo lo relativo al personal académico (régimen de dedicación del profesorado, obligaciones, potencial docente, etc.) está recogido en el Plan de Ordenación Docente de la UGR [\[enlace 4.2. A\]](#), que se aprueba anualmente por mandato de los Estatutos de la UGR, siendo los departamentos los responsables de asignar el profesorado adecuado para garantizar que se puedan impartir las horas de docencia asignadas en el Plan de Ordenación Docente a los diferentes grupos de teoría y prácticas de cada asignatura. Desde la CGICT no se ha recibido ninguna queja al respecto.

El título analiza en su autoinforme anual de seguimiento interno la evolución de profesorado (ver apartado “Dimensión 2. Criterio 4. Profesorado” en los autoinformes disponibles en el gestor documental).

[\[enlace 4.2. A\]](#)

<https://viceoap.ugr.es/ordenacion-academica/ordenacion-docente>

| |
|-----------------------------|
| Evidencias 4.2 |
| Evidencias subcriterio 4.1. |

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada

La UGR está inmersa en el proceso de implantación del DOCENTIA-UGR [\[enlace 4.3. A\]](#). En el mes de marzo de 2023 se publicó la primera convocatoria piloto de evaluación de la actividad docente del profesorado, cuyos resultados están publicados en el [\[enlace 4.3. B\]](#). La segunda convocatoria del programa ha sido publicada en julio de 2025, tal y como se puede ver en el [\[enlace 4.3. C\]](#). No obstante y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación del mismo, la UGR tiene aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021 [\[enlace 4.3. D\]](#) el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado. La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la UC la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único cuestionario [\[enlace 4.3. E\]](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR. La información no nominal extraída de este proceso (con diferentes niveles de desagregación) está a disposición de las personas responsables académicas de los centros (a través de sus comisiones de calidad) y departamentos, así como del personal coordinador de los títulos.

La UGR a través del Plan de Formación e Innovación Docente 2024-2029 (Plan AcademiaUGR) responde al compromiso de la UGR por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado; compromiso y responsabilidad recogidos tanto en sus Estatutos, su Política de Calidad y en su Plan Estratégico UGR 2031. Dentro del Plan AcademiaUGR podemos encontrar:

Actividades Formativas

- Actividades de formación docente del profesorado (AFDP) [\[enlace 4.3. F\]](#)
- Equipos de formación inicial y permanente (FEDO) [\[enlace 4.3. G\]](#)

Actividades Innovación Docente:

- Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes (PDI) [\[enlace 4.3. H\]](#)

El Grado en Geología cuenta con los datos aportados por la UC sobre la formación del profesorado que imparte docencia en el Grado en Geología (ver tabla de indicadores del subcriterio 4.3, así como anexo II -al final de este autoinforme-, en el que se incluye una relación de actividades formativas y de proyectos de innovación docente relacionados con la titulación). La CGICT analiza estos datos en sus autoinformes de seguimiento anual. Se constata que el profesorado que imparte docencia en el Grado en Geología participa en un amplio conjunto de actividades formativas y de innovación

docente, con implicación variable según los cursos académicos y en función de las necesidades formativas.

[\[Enlace 4.3. A\]](#)
<https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/evaluacion-docente/docentia>

[\[Enlace 4.3. B\]](#)
<https://calidad.ugr.es/profesorado/docencia/resultados>

[\[Enlace 4.3. C\]](#)
<https://calidad.ugr.es/profesorado/docencia/convocatorias>

[\[Enlace 4.3. D\]](#)
<https://secretariageneral.ugr.es/informacion/noticias/sesion-ordinaria-de-consejo-de-gobierno-de-25-de-marzo-de-2021>

[\[Enlace 4.3. E\]](#)
<https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/ficheros/evaluaciondocente/encuestas/encuesta%20opinion%20docente%20%20estudiantado.pdf>

[\[Enlace 4.3. F\]](#)
<https://calidad.ugr.es/profesorado/formacion>

[\[Enlace 4.3. G\]](#)
<https://calidad.ugr.es/profesorado/formacion>

[\[Enlace 4.3. H\]](#)
<https://calidad.ugr.es/profesorado/innovacion-docente>

| Indicadores del subcriterio 4.3 | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas | 5 | 4 | 18 | 7 | 17 | 3 |

| Evidencias 4.3 | Enlace web |
|--|--|
| Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación. | Información DOCENTIA: https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/evaluacion-docente/docentia |
| Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título. | * Indicadores relativos al subcriterio 4.3 * Anexo II de este autoinforme. |

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG/TFM

El perfil del profesorado que interviene en la supervisión de los TFG está recogido en los artículos 7 -tutores- y 8 -cotutores- del *Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada* [\[enlace 4.4. A\]](#) y en el *Reglamento del trabajo fin de grado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada* (también en los artículos 7 -tutores- y 8 -cotutores-) [\[enlace 4.4. B\]](#).

Los criterios para asignación de tutor/a y tema (tal como ya se ha comentado en el apartado 3.3) son, en primer lugar, asignación de TFG en función del orden de prelación manifestado por el estudiante en su solicitud y, en caso de haber más de una solicitud para una misma propuesta de TFG, se asigna en función de la nota media del expediente académico. Esta información está disponible en la guía docente de la asignatura *Trabajo de Fin de Grado* y en el apartado sobre TFG de la página web del título [\[enlace 4.4. C\]](#) y [\[enlace 4.4. D\]](#)

[\[enlace 4.4. A\]](#)
<https://www.ugr.es/universidad/normativa/ngc2423-modificacion-parcial-reglamento-trabajo-proyecto-fin-grado-universidad-granada>

[\[enlace 4.4. B\]](#)
<https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/reglamentoTfgCiencias24.pdf>

[\[enlace 4.4. C\]](#)
<https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-geologia/trabajo-fin-grado/guia-docente>

[\[enlace 4.4. D\]](#)
<https://grados.ugr.es/geologia/docencia/trabajo-fin-grado>

| Evidencias 4.4 | Enlace web |
|---|--|
| Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título. | https://www.ugr.es/universidad/normativa/ngc2423-modificacion-parcial-reglamento-trabajo-proyecto-fin-grado-universidad-granada https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/reglamentoTfgCiencias24.pdf https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-geologia/trabajo-fin-grado/guia-docente https://grados.ugr.es/geologia/docencia/trabajo-fin-grado |

| | |
|--|--|
| Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM | <p>El perfil del profesorado que interviene en la supervisión de los TFG está recogido en los artículos 7 - tutores- y 8 -cotutores- de este reglamento → https://www.ugr.es/universidad/normativa/ngc2423-modificacion-parcial-reglamento-trabajo-proyecto-fin-grado-universidad-granada</p> <p>y también en los artículos 7 -tutores- y 8 -cotutores-) de este otro reglamento → https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/reglamentoTfgCiencias24.pdf</p> <p>En este enlace, https://fciencias.ugr.es/estrategia-y-calidad#complementaria, ver “Documentación complementaria para el seguimiento” y, ahí, en “Listado de profesores tutores de TFG de los cursos 2021/22 a 2023/24” (y dentro del listado en la columna “Geología” de cada una de las pestañas de cada curso) se encuentra información desagregadas por categorías para cada uno de los cursos académicos.</p> |
|--|--|

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Este título no incluyen prácticas externas curriculares por lo que no procede su análisis en este apartado.

No obstante, de los informes que dispone el grado sobre la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas extracurriculares y sobre la satisfacción de los tutores externos de prácticas extracurriculares se puede decir (con la cautela que implica el bajo número de participantes en ambos informes) que el grado de satisfacción de estos colectivos es bastante alto (valores medios de 3.8 y 5 respectivamente) [enlace 4.5. A].

[enlace 4.5. A]

<https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores#contenido7>

| Evidencias 4.5 | Enlace web |
|---|-----------------------------|
| Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico- | No procede para este grado. |
| Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados. | No procede para este grado. |
| Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas. | No procede para este grado. |
| Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación. | No procede para este grado. |

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

No procede para este grado.

| Evidencias 4.6 | Enlace web |
|--|----------------------------|
| Ver evidencia subcriterio 4.1 | No procede para este grado |
| Programa formativo para la docencia online. | No procede para este grado |
| Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado. | No procede para este grado |

4.7. El estudiantado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Tal y como se ha comentado en el apartado 4.3 de este autoinforme, las personas responsables de los títulos disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado.

La opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado es excepcional (tabla de indicadores del subcriterio 4.7): todas las dimensiones evaluadas obtienen una puntuación de más de 4,6 puntos sobre 5 en 2023/24 y, además, esta puntuación se ha incrementado respecto al curso anterior en todas las dimensiones. Respecto al número de encuestas, este número fluctúa a lo largo de los diferentes cursos, fundamentalmente (como ya se ha indicado en diferentes autoinformes -y en otros apartados de este autoinforme-), debido al hartazgo del estudiantado ante la cantidad de encuestas que, con distintos fines, se les pide cumplimentar.

| Indicadores del subcriterio 4.7. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título por dimensiones | | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Indicadores relacionados con la actuación docente | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Número de encuestas cumplimentadas | 720 | 180 | 222 | 277 | 431 | 347 |
| Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente | 4,21 | 4,17 | 4,18 | 4,54 | 4,44 | 4,69 |
| Dimensión II: Competencias Docentes | 3,93 | 3,96 | 4,09 | 4,36 | 4,32 | 4,67 |
| Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes | 4,00 | 4,06 | 4,07 | 4,42 | 4,36 | 4,63 |
| Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes | 4,04 | 4,07 | 4,16 | 4,37 | 4,34 | 4,71 |
| Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a | 4,02 | 3,98 | 4,10 | 4,41 | 4,30 | 4,71 |

| Evidencias 4.7 | Enlace web |
|---|---|
| Indicadores de satisfacción con la actuación docente | Indicadores referentes al subcriterio 4.7 |
| Ánalisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. | Apartado 4.7 del autoinforme. |

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

La opinión del profesorado sobre programa formativo es alta, con una puntuación de más de 4,22 puntos sobre 5 en 2023/24, con valores prácticamente constantes para el periodo 2020/21-2023/24 y, a su vez, ligeramente superiores al inicio del periodo reflejado en la tabla de indicadores del subcriterio 4.8.

| Indicadores del subcriterio 4.8 | | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Satisfacción del profesorado con el programa formativo | 3,73 | 3,69 | 4,13 | 4,12 | N/A | 4,22 |

| Evidencias 4.8 | Enlace web |
|--|--|
| Indicadores satisfacción profesorado, con el desarrollo del programa formativo | Indicadores relativos al subcriterio 4.8 |
| Ánalisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha | Apartado 4.8 del autoinforme. |

RESUMEN CRITERIO 4.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4

- La plantilla docente del título cuenta con una gran experiencia docente e investigadora.
- Los indicadores muestran una alta capacidad del profesorado para impartir la docencia en el Grado en Geología.
- El personal académico implicado en el título se ajusta a las necesidades docentes para atender el desglose de grupos tanto de teoría como de prácticas.
- El título establece y publica de manera detallada los criterios de asignación de tutor/a y tema asignado para realizar el TFG, lo que garantiza transparencia y equidad en el proceso.
- El grado de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado es muy alto.
- El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

- **DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)**
- No se han detectado debilidades en este criterio

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. **El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El estudiantado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

En el Grado en Geología es la Facultad de Ciencias la que asume la mayoría de los servicios y gastos originados en su mantenimiento y gestión. Las infraestructuras, servicios y recursos de los que dispone el título permiten desarrollar con garantías la docencia planificada.

Todas las **AULAS** están provistas de medios audiovisuales, tecnología multimedia, cañón de proyección, ordenadores conectados a red o portátiles, y cámaras -que incluso permiten retransmitir clases por videoconferencia desde la propia aula (30 % de las aulas), como sucedió durante la pandemia-. Además, existen 10 aulas de informática, con 283 puestos disponibles, configuradas para el acceso presencial y remoto, lo que permite adaptarse a diversas necesidades docentes (clases, seminarios, tutorías virtuales, etc.). En algunas asignaturas se utiliza puntualmente instrumentación del Centro de Instrumentación Científica de la UGR y laboratorios de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

En la Facultad de Ciencias, los **LABORATORIOS DE PRÁCTICAS** están adaptados para la docencia en grupos reducidos (tamaño típico: 20-25 puestos en las salas de microscopía; 16-20 puestos de trabajo en los laboratorios de uso químico, físico, biológico...). Los laboratorios están dotados de material e instrumental de laboratorio básico y especializado según el área del departamento correspondiente. Normalmente, estos laboratorios se encuentran ubicados en las dependencias de los departamentos responsables de su docencia -con la excepción de las Salas "McPherson", "Juan Campos" y "Laboratorio de Estratigrafía y Paleontología", ubicadas las tres en la parte alta del hall de la facultad- y disponen de programas de financiación para renovar y mantener el material. Una descripción detallada de los laboratorios y espacios de prácticas se puede consultar en el apartado 7 de la memoria verificada.

La facultad ofrece **SALAS DE ESTUDIO** y **ESPACIOS POLIVALENTES** para el estudio individual y para la realización de trabajos en grupo, así como zonas de descanso y servicios complementarios que mejoran la experiencia académica del estudiantado.

Entre los **SERVICIOS DE APOYO DE LA UGR AL ESTUDIANTADO**, se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Vicerrectorado de Estudiantes, Centro de Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Actividades de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional de Departamentos y Unidad Funcional de Laboratorios. Los equipos y el instrumental de los laboratorios de la UGR son gestionados por la Unidad Funcional de Laboratorios, que dispone de un Certificado ISO 9001 desde el año 2009, que incluye en su alcance el mantenimiento de equipos e instrumental y el apoyo a la docencia.

La **BIBLIOTECA** de la Facultad de Ciencias ofrece una amplia colección de recursos (la mayoría accesibles para estudiantes y profesorado mediante acceso remoto): monografías, revistas, bases

de datos científicas, libros electrónicos, así como más de 300 puestos de lectura. Además de disponer una de una amplísima colección de libros fundamentales para el seguimiento de la docencia (incluidas numerosas suscripciones a recursos electrónicos de carácter docente), dispone del espacio **Bibliomaker** [[enlace 5.1. A](#)], orientado a la innovación y transferencia, con servicios de diseño gráfico, impresión 3D y corte láser.

El título dispone de una **PLATAFORMA VIRTUAL DE APOYO A LA DOCENCIA**, denominada PRADO [[enlace 5.1. B](#)], que es la plataforma institucional de apoyo a la docencia reglada de la UGR. Esta plataforma permite centralizar contenidos, actividades, foros, entregas y evaluaciones, y cuenta con “aulas” preparadas para videoconferencias y evaluación digital, lo que refuerza la flexibilidad del sistema. La plataforma ofrece herramientas para obtener estadísticas institucionales de uso. En cada asignatura (entrada con código de acceso) se pueden obtener informes y estadísticas de uso.

De lo anteriormente expuesto, se deduce que las infraestructuras, servicios y recursos de los que dispone el Grado en Geología permiten que las enseñanzas planificadas se lleven a cabo con garantías suficientes y, además, establecen un marco de referencia para mejorar continuamente la adecuación de las infraestructuras a las características del Grado en Geología. Esto se refleja en los resultados de las encuestas, que muestran un alto **GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO Y DEL PROFESORADO** con las infraestructuras, recursos y servicios, como se detalla a continuación.

El grado de satisfacción de los estudiantes es ligeramente más elevado que al inicio de la serie temporal analizada, con valores cercanos a 4 (concretamente 3,85) -tabla de indicadores del subcriterio 5.1-. El grado de satisfacción de este colectivo con la gestión administrativa del título, que obtuvo en 2021/2022 la valoración más baja de la serie temporal analizada, ha continuado en aumento en 2023/2024, obteniendo el valor más alto del ciclo examinado en este autoinforme (tabla de indicadores del subcriterio 5.1). Respecto al colectivo del profesorado, al igual que se indicaba en anteriores autoinformes, el PDI sigue presentando un grado de satisfacción mayor que los alumnos en los mismos indicadores del criterio 5, con una valoración global que se mantiene en un nivel excepcional -4,24 en satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios y 4,43 en satisfacción con la gestión administrativa de título- (tabla de indicadores del subcriterio 5.1).

La gestión administrativa del grado la lleva principalmente la secretaría de la Facultad de Ciencias. El estudiantado muestra un valor medio/alto en grado de satisfacción con la gestión administrativa del título (3,67), mientras que el profesorado muestra un grado alto de satisfacción en relación a la información y el asesoramiento recibidos sobre la titulación, disponibilidad y accesibilidad, distribución de espacios docentes y gestión de trámites en Secretaría (4,43). El estudiantado manifiesta cierto descontento por el tiempo de resolución de algunos trámites administrativos. El volumen de gestión administrativa de la Facultad de Ciencias es enorme y eso lleva aparejados retrasos razonables. No obstante, la gestión administrativa de la Facultad es adecuada, tal y como se deduce de la valoración por los otros colectivos. Los valores obtenidos están en línea con los valores de satisfacción del centro en ambos sectores (estudiantado: $3,49 \pm 1,02$, profesorado: $4,45 \pm 0,80$)

[[enlace 5.1. A](#)]
<https://biblioteca.ugr.es/servicios/espacios/bibliomaker>

[[enlace 5.1. B](#)]
<https://prado.ugr.es>

| Indicadores del subcriterio 5.1 | | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado) | 3,40 | N/A | 3,66 | 3,52 | 3,97 | 3,85 |
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado) | 4,29 | N/A | 4,34 | 4,17 | - | 4,24 |

| | | | | | | |
|---|------|-----|------|------|------|------|
| Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado) | 3,48 | N/A | 3,08 | 2,76 | 3,49 | 3,67 |
| Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado) | 4,43 | N/A | 4,35 | 4,47 | N/A | 4,43 |

| Evidencias 5.1 | Enlace web |
|--|---|
| Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas. | https://fciencias.ugr.es/2-principal/4753-medios-materiales-y-servicios-disponibles https://fciencias.ugr.es/facultad/servicios https://fciencias.ugr.es/facultad/departamentos |
| Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca. | https://fciencias.ugr.es/facultad/biblioteca https://biblioteca.ugr.es/informacion/organizacion/ciencias |
| Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización. | https://prado.ugr.es/ Vídeotutorial para generación de informes con estadísticas de utilización: https://youtu.be/iWloBdrdlsM |
| Indicadores de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y recursos. | Indicadores relativos al subcriterio 5.1. |
| Ánálisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. | Apartado 5.1 del autoinforme |
| Indicadores de satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos. | Indicadores relativos al subcriterio 5.1. |
| Ánálisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. | Apartado 5.1 del autoinforme |

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El estudiantado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La **OFERTA DE DESTINOS** europeos y extra-europeos para los estudiantes del Grado en Geología de la UGR es muy amplia y adecuada en términos académicos, ya que solo se admiten destinos en los que se imparte nuestro grado y no otros con los que se puedan compartir ciertos contenidos (por ejemplo, Geofísica, Ciencias del Medioambiente, Ciencias Naturales). Nuestros destinos europeos (programa Erasmus+) incluyen Noruega (Universidad de Bergen, enseñanza en inglés), Polonia (Universidad Jaguelónica de Cracovia), Alemania (varios destinos), Suiza, Francia, Italia (numerosos destinos) y Portugal. En todos ellos y con la adecuada acreditación para el idioma de enseñanza, está garantizada una oferta de asignaturas suficiente como para cubrir las competencias referidas a toda la parte básica y obligatoria del plan de estudios del Grado en Geología de la UGR. Los destinos más frecuentes en los últimos años son Bergen, Coimbra y Bolonia; en los tres, las tasas de éxito de nuestros estudiantes son muy altas (> 90 %). La movilidad a destinos extra-europeos (libre movilidad) parte del interés del propio alumnado y, si son aceptados en la universidad de destino, entonces el plan de estudios para el Grado en Geología de dicha universidad es examinado exhaustivamente por el tutor académico para la movilidad en el Grado en Geología a fin de cerciorarse de la viabilidad académica de la movilidad. En caso positivo, el estudiante propone un acuerdo de estudios, que debe contar con el visto bueno del tutor académico para la movilidad en el Grado en Geología antes de su firma por parte del vicedecano de internacionalización de la Facultad de Ciencias. En los últimos cursos académicos, hemos tenido acuerdos de libre movilidad con varias universidades de Chile.

En cuanto al procedimiento seguido para la **REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS DE MOVILIDAD**, los acuerdos bilaterales de movilidad (Erasmus+) con las distintas universidades europeas son susceptibles de revisión, si cambiasen los planes de estudios en algún caso o si fuese necesario ampliar el número de plazas por sobredemanda de alguno de los destinos. Ninguna de esas circunstancias ha ocurrido en la última década. Llegado el caso, la adecuación del nuevo plan de estudios al de la UGR sería valorada por el tutor académico para la movilidad en el Grado en Geología y eventualmente el acuerdo bilateral podría ser revocado por el vicedecano de internacionalización de la Facultad de Ciencias. Actualmente se está evaluando la viabilidad de acuerdos bilaterales con las distintas universidades de la Alianza Arqus, a la que pertenece la UGR. En este sentido, existe Grado en Geología en las Universidades de Miño, Lyon, Graz, Vilna y Padua,

con las que se pretende aumentar los lazos de movilidad en los próximos años. Como adelanto, se firmó en noviembre de 2024 un acuerdo de “*mobility window*” con la Universidad de Padua, por el que dos estudiantes de tercero del Grado en Geología de la UGR harán el curso en la Universidad de Padua con una oferta académica cerrada y concreta. Ya se han asignado dos alumnos para realizar este intercambio en el curso 2025/2026.

El **PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN** sobre movilidad a los estudiantes del Grado en Geología consta de varias etapas y vías. Tanto la web del Vicerrectorado de Internacionalización como la web de la Facultad de Ciencias albergan toda la información relativa a los distintos programas de movilidad, posibles destinos, plazos y requisitos para las solicitudes, etc. Además, la Facultad de Ciencias organiza unas jornadas de internacionalización con diversas charlas y actividades enfocadas a dar a conocer las distintas opciones de movilidad con que cuentan los estudiantes. En el marco de estas jornadas, el tutor académico para la movilidad en el Grado en Geología da una charla presencial a los alumnos de nuestro grado para informarles de los distintos destinos disponibles, las condiciones académicas para los acuerdos de estudios, el modelo de reconocimiento de las asignaturas tras la movilidad, etc. Esta charla y estas jornadas se celebran en noviembre, antes de las convocatorias de movilidad para el curso siguiente. Las solicitudes de movilidad por parte de los estudiantes se realizan online a través de la sede electrónica de la UGR. La resolución de las mismas depende exclusivamente de sus calificaciones académicas y del cumplimiento de los requisitos de idioma exigidos en la universidad de destino. La resolución la hace la Oficina de Relaciones Internacionales del Vicerrectorado de Internacionalización, sin participación alguna de la Facultad de Ciencias ni del nadie ligado al Grado en Geología.

Respecto al **PROCEDIMIENTO DE ACOGIDA DE ESTUDIANTES** de movilidad entrante, los estudiantes extranjeros que llegan a la UGR para realizar asignaturas del Grado en Geología disponen siempre de un acuerdo de estudios previamente firmado, lo que garantiza la viabilidad académica del intercambio. Una vez en Granada, tienen acceso a información general sobre la universidad y la ciudad, tanto en la web del Vicerrectorado de Internacionalización como en las Jornadas de Recepción para Estudiantes Internacionales. Además, cualquier problema relacionado con la enseñanza lo pueden plantear al tutor académico para la movilidad en el Grado en Geología, quien está disponible para recibirlos presencialmente y tratar de solucionar cualquier contratiempo que pueda surgir.

El procedimiento para la **DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE MOVILIDAD** recae en el vicedecano de internacionalización, que es el responsable de movilidad para todos los grados que se imparten en la Facultad de Ciencias. El vicedecano, que es nombrado por el decano, es quien nombra a los diversos tutores académicos para la movilidad, que generalmente son uno por cada grado que se imparte en la Facultad de Ciencias. Son estos tutores académicos los que revisan los convenios bilaterales, los acuerdos de estudios y quienes redactan los reconocimientos académicos, antes de su firma por parte del vicedecano. El reconocimiento que reciben los tutores académicos es únicamente en forma de una pequeña reducción de encargo docente (0.1 créditos por cada estudiante en movilidad saliente y 0.1 créditos por cada dos estudiantes en movilidad entrante) y tienen además la posibilidad de realizar gratuitamente un cuatrimestre de formación cada año en diversos idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas de la UGR.

Por lo que se refiere al análisis de los **INDICADORES** relacionados con los programas de movilidad (indicadores relativos al subcriterio 5.2.), estos muestran un comportamiento con altibajos. Así, en 2022/2023, aunque todavía no se habían recuperado los niveles pre-pandemia, los indicadores estaban mejorando. El número de estudiantes en movilidad saliente había abandonado la tendencia a la baja que venía marcando desde la pandemia y había aumentado ligeramente respecto al curso anterior (tabla de indicadores del subcriterio 5.2). Además, el número de universidades de destino, que fue tan solo de dos en el curso 2021/2022, también había aumentado ligeramente (cuatro en 2022/2023). Respecto al número de estudiantes de movilidad entrante, que se duplicó en 2021/2022 respecto al curso anterior, volvió a duplicarse nuevamente, alcanzando de nuevo los

niveles pre-pandemia (tabla de indicadores del subcriterio 5.2). Sin embargo, estas tendencias se revierten en 2023/2024, con solo un estudiante en movilidad saliente y 14 en movilidad entrante. El tutor de los programas de movilidad internacional de estudiantes del Grado en Geología comenta que no tiene una explicación clara para intentar comprender este descenso, puesto que se vienen realizando las acciones de comunicación habituales (tanto desde el decanato como por su parte, con reuniones informativas tanto a nivel colectivo como a nivel individual con los estudiantes interesados). Asimismo, comenta que, por los datos que tiene, este descenso podría ser puntual, ya que tiene constancia de hasta doce estudiantes interesados en realizar movilidad saliente (en concreto con las universidades de Bolonia, Palermo, Pavía, Padova, Bergen, Coímbra, Oporto, Chile).

En cuanto al **GRADO DE SATISFACCIÓN** con los programas de movilidad, hay un ligero ascenso en la satisfacción con la oferta de movilidad, tanto en el estudiantado (3,52 en 2023/2024) como en el profesorado (4,06 en 2023/2024). Estos niveles de satisfacción con la oferta de movilidad, moderadamente altos, contrastan con el bajo número de estudiantes en movilidad en 2023/2024.

En vista de lo anteriormente expuesto, la única explicación razonable que encuentra la CGICT respecto al bajo número de estudiantes de movilidad saliente es la expuesta en autoinformes anteriores, en los cuales ya se indicaba que el estudiantado suele manifestar que este hecho se debe a que las ayudas de movilidad no cubren los gastos en la mayoría de los destinos. Otra posible explicación (tanto para la bajada en movilidad entrante como en la movilidad saliente), también manifestada por algunos estudiantes, es la amplia oferta para la “internacionalización en casa”, reflejada en el creciente número de actividades online que se ofertan actualmente por parte de las diferentes universidades -por ejemplo, de tipo *“Blended Intensive Programmes”* (BIP) o de tipo *“Massive Open Online Courses”* (MOOC)-, oferta que supone una cierta “competencia” a la movilidad presencial.

En lo referente específicamente a la **MOVILIDAD SICUE**, el número de estudiantes implicados es menor que los implicados en la movilidad internacional. La oferta de destinos SICUE es amplia y adecuada. Existe oferta de plazas en las once facultades en las que se imparte el Grado en Geología en España [\[enlace 5.2. A\]](#). Los convenios se revisan y actualizan cuando hay noticias de modificaciones en los planes de estudios implicados. Respecto a la información sobre los destinos y los trámites a seguir por el estudiantado, la información está recogida en el [\[enlace 5.2. B\]](#). El Decanato, con la participación de los coordinadores SICUE de cada titulación, organiza anualmente las *Jornadas informativas sobre movilidad SICUE* [\[enlace 5.2. C\]](#), en las que los estudiantes pueden ampliar información y resolver sus dudas. Análogamente, para los estudiantes en movilidad entrante, la información está recogida en el [\[enlace 5.2. D\]](#) y se organizan las *Jornadas de recepción de estudiantes SICUE* [\[enlace 5.2. E\]](#) con la misma finalidad. En cuanto a la asignación de destinos, no suele haber problema porque el número de peticiones no suelen superar al número de plazas. En caso de que esto suceda, se asignan en función de lo establecido para el proceso de selección y valoración de solicitudes en la normativa [\[enlace 5.2. F\]](#) que, en resumen, se basa en la nota media del expediente con las calificaciones obtenidas hasta el fin del curso anterior. En la Facultad de Ciencias, la movilidad SICUE se coordinada por la vicedecana de estudiantes y empleabilidad, junto con el coordinador SICUE de cada titulación. De acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la UGR, la coordinación implica una minoración por tutorización académica de programas de movilidad nacional, a razón de 1 hora por cada estudiante saliente y de 1 hora por cada dos estudiantes entrantes que se tutoricen.

[\[enlace 5.2. A\]](#)
<https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/Movilidad/destinosGradosCiencias25.pdf>

[\[enlace 5.2. C\]](#)
<https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/Movilidad/jornadaInformativaSICUE25.pdf>

[\[enlace 5.2. E\]](#)
https://www.ugr.es/~decacienestudiantes/JornadasRecepcionC3%23nEstudiantesSICUE_24-25.pdf

[\[enlace 5.2. B\]](#)
<https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-nacional>

[\[enlace 5.2. D\]](#)
<https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-nacional>

[\[enlace 5.2. F\]](#)
https://ve.ugr.es/sites/vic/ve/public/inline-files/FAQs_25-26.pdf

Indicadores del subcriterio 5.2

| Indicadores relacionados con la movilidad | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Número de estudiantes OUT | 11 | 8 | 6 | 4 | 6 | 1 |
| Número de estudiantes IN | 20 | 18 | 4 | 10 | 21 | 14 |
| Número de universidades de destino de los/las estudiantes del título | 7 | 7 | 5 | 2 | 4 | 1 |
| Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad | 3,95 | N/A | 3,27 | 3,21 | 3,46 | 3,52 |
| Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad | 3,87 | N/A | 4,29 | 3,95 | N/A | 4,06 |

| | |
|---|---|
| Evidencias 5.2 | Enlace web |
| Listado de destinos de movilidad. | https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/grado-estudio/movilidad-internacional/destinos-erasmus |
| Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. | Indicadores relativos al subcriterio 5.2 |
| Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. | https://internacional.ugr.es/informacion/estrategia-internacionalizacion/convenios-internacionales https://www.ugr.es/universidad/normativa/ngc1451-reglamento-movilidad-internacional-estudiantes (Artículos 5 y 6) |
| Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. | Destinos de movilidad internacional: https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-internacional https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/grado-estudio Asignación de destinos (artículos 11, 12, etc): https://www.ugr.es/universidad/normativa/ngc1451-reglamento-movilidad-internacional-estudiantes Más información: https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/grado-estudio/movilidad-internacional Destinos de movilidad nacional: https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-nacional https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/movilidad-nacional-sicue2026 Asignación de destinos (Incluida la información de TFG y prácticas, coordinaciones SICUE en los centros, contactos en secretaría...): https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/movilidad-nacional-sicue2026 Mas info: https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-nacional https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/movilidad-nacional-sicue2026 https://www.ugr.es/estudiantes/movilidad |
| Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. | Internacional: https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-entrante/grado Procedimiento de acogida (ver Título IV) https://www.ugr.es/universidad/normativa/ngc1451-reglamento-movilidad-internacional-estudiantes Nacional: https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/movilidad-nacional-sicue2026 https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-nacional |
| Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones. | https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-internacional Reglamento de Movilidad de la UGR (TÍTULO VIII): https://www.ugr.es/universidad/normativa/ngc1451-reglamento-movilidad-internacional-estudiantes |
| Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. | https://internacional.ugr.es/estudiantes/servicios-recursos/impresos-procedimientos-telematicos https://internacional.ugr.es/estudiantes https://internacional.ugr.es/estudiantes/servicios-recursos https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-internacional https://www.ugr.es/universidad/normativa/ngc1451-reglamento-movilidad-internacional-estudiantes https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/movilidad-nacional-sicue2026 |
| Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad. | Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores |
| Ánalisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. | Informes de seguimiento de la titulación https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo |
| Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. | Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores |
| Ánalisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. | Informes de seguimiento de la titulación https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo |

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El estudiantado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

No procede analizar este apartado ya que el título no incluye prácticas académicas externas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. En general, las tareas que desempeña el personal de apoyo incluyen la preparación de láminas para las colecciones de prácticas que se utilizan en las asignaturas con microscopía o, en el caso de materias básicas, la preparación de material de laboratorio.

A continuación, se relaciona el personal implicado y sus funciones:

Alberto Montes Rueda

Técnico de apoyo a la investigación y a la docencia

Departamento de Estratigrafía y Paleontología

Preparación de láminas delgadas necesarias para el desarrollo de las prácticas de las asignaturas con microscopía (Sedimentología, Estratigrafía, Sedimentología aplicada, Análisis de Cuencas, etc.)

<https://www.ugr.es/personal/alberto-montes-rueda>

Serafín Montes Rueda

Técnico de laboratorio

Departamento de Estratigrafía y Paleontología

Preparación de láminas delgadas necesarias para el desarrollo de las prácticas de las asignaturas con microscopía (Paleontología, Micropaleontología, Paleontología aplicada, etc.)

<https://www.ugr.es/personal/serafin-montes-rueda>

Jesús Montes Rueda

Técnico de laboratorio

Departamento de Mineralogía y Petrología

Preparación de láminas delgadas y secciones pulidas necesarias para el desarrollo de las prácticas de las asignaturas de microscopía (Cristalografía, Mineralogía I, Mineralogía II, Mineralogía de menas, minerales y rocas industriales, Petrología, Vulcanología, etc.)

<https://www.ugr.es/personal/jesus-montes-rueda>

María del Carmen Carrasco Sierra

Técnica medio apoyo a la docencia e investigación

Departamento de Edafología y Química Agrícola

Preparación del material para las sesiones de prácticas de laboratorio (asignatura: Edafología)

<https://www.ugr.es/personal/maria-carmen-carrasco-sierra>

Claudio Fernando Vera Paz

Técnico de laboratorio

Laboratorio de Ingeniería del Terreno de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Preparación del material necesario para el desarrollo de las prácticas de "Geotecnia", apoyo en TFG y mantenimiento general del laboratorio

<https://www.ugr.es/personal/claudio-fernando-vera-paz>

Antonio Garrido Maldonado

Técnico de laboratorio

Departamento de Física Teórica y del Cosmos

Mantenimiento, reemplazo de piezas, puesta a punto del material de las prácticas de laboratorio (asignatura: Física).

<https://ftyc.ugr.es/informacion/directorio-personal/antonio-garrido-maldonado>

María Luisa Palma Jiménez

Técnica de laboratorio

Departamento de Química Inorgánica

Preparación de material de laboratorio necesario para el desarrollo de las prácticas de la asignatura "Química", preparación de reactivos y disoluciones necesarias para la realización de dichas prácticas, gestión de residuos generados durante el desarrollo de las mismas

<https://www.ugr.es/personal/maria-luisa-palma-jimenez>

Asimismo, indicar que, a diferencia de otras universidades que cuentan con conductores propios, para las prácticas de campo, la UGR cuenta con un convenio marco con diferentes empresas a través del cual se contratan los autobuses necesarios para el desarrollo de dichas prácticas.

Respecto al personal de apoyo necesario para el resto de las actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo, la Facultad de Ciencias dispone de servicios de biblioteca, informática, audiovisuales y mantenimiento, todos ellos dotados de personal cualificado para apoyar al estudiantado y al profesorado en el uso de recursos (ver detalles más abajo). En particular, el personal de la Biblioteca de Ciencias destaca por su experiencia y capacidad de asistencia al usuario [\[enlace 5.4. A\]](#).

En lo concerniente al PTGAS necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo, el título cuenta con PTGAS que da servicio para la realización de todas las tareas de gestión del Grado en Geología. La Facultad de Ciencias cuenta con un equipo de PTGAS altamente cualificado y diversificado, cuya labor resulta fundamental para el buen funcionamiento de las actividades docentes, investigadoras y de gestión del centro [\[enlace 5.4. B\]](#). La facultad dispone [\[enlace 5.4. C\]](#) de una administradora, encargada de coordinar y supervisar el conjunto del personal. Este equipo se complementa con dos jefes de sección y doce responsables de gestión, que desempeñan funciones clave en la organización y el soporte administrativo. Además, se cuenta con once responsables de negociado y tres administrativos, así como con treinta y dos responsables de negociado de departamento, que garantizan el adecuado funcionamiento de cada unidad académica. En el ámbito técnico y de apoyo a la docencia e investigación, se dispone de un responsable de área de laboratorios, seis técnicos medios de apoyo y veintiséis técnicos de laboratorio, que colaboran activamente en la preparación y desarrollo de las prácticas docentes e investigaciones. En cuanto a los servicios generales e infraestructuras, la facultad cuenta con un auxiliar de mantenimiento, tres encargados de conserjería, seis técnicos de servicios generales e instalaciones y veintitrés auxiliares de servicios generales, lo que permite mantener unas instalaciones adecuadas y un entorno óptimo para el desarrollo académico. Finalmente, en el ámbito informático, el soporte técnico está garantizado por dos técnicos especialistas en aulas de informática. Este conjunto de profesionales constituye un pilar esencial para el desarrollo eficiente y de calidad de todas las actividades de la Facultad de Ciencias.

La **SATISFACCIÓN DEL PTGAS** con el desarrollo del programa formativo es elevada, 3,89 (tabla de indicadores subcriterio 5.4). Es importante señalar que no se ha recibido ninguna queja relacionada con las infraestructuras, recursos y servicios.

[\[enlace 5.4. A\]](#)

<https://biblioteca.ugr.es/informacion/organizacion/ciencias/personal>

[\[enlace 5.4. B\]](#)

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/010B02

[\[enlace 5.4. C\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/estrategia-y-calidad/2-principal/4766-ptgas-2025>

| Indicadores del subcriterio 5.4 | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo | N/A | 3,95 | N/A | 3,94 | N/A | 3,89 |

| Evidencias 5.4 | Enlace web |
|---|---|
| Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas. | Ver enlaces en el apartado 5.4. de este autoinforme. Adicionalmente, ver también: https://fciencias.ugr.es/facultad https://fciencias.ugr.es/facultad/departamentos |

| | |
|---|--|
| Listado y perfil del personal disponible para el resto de las actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo. | https://fciencias.ugr.es/facultad https://fciencias.ugr.es/facultad/departamentos https://biblioteca.ugr.es/informacion/organizacion/ciencias/personal https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/010B02 |
| Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro. | https://fciencias.ugr.es/facultad https://fciencias.ugr.es/estrategia-y-calidad/2-principal/4766-ptgas-2025 https://fciencias.ugr.es/estudiantes/gestion-administrativa#personalsecretaria https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/010B02 |
| Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro. | Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Indicadores relativos al subcriterio 5.4. |
| Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha. | Apartado 5.4 del autoinforme. |

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El estudiantado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede analizar este apartado ya que el título no incluye este tipo de enseñanzas.

RESUMEN CRITERIO 5.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

- El título cuenta con infraestructuras, recursos y servicios adecuados.
- La valoración de estudiantado y profesorado con las infraestructuras, recursos y servicios es positiva.
- La satisfacción del estudiantado con la gestión administrativa del título ha mejorado significativamente.
- La oferta de destinos de movilidad es muy amplia y adecuada en términos académicos.
- El PDI valora muy positivamente los programas de movilidad y el grado de satisfacción en el estudiantado continúa mejorando.
- El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, así como para el resto de las actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. La facultad dispone de una amplia plantilla de PTGAS para llevar a cabo las tareas de administración y gestión del título.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Aunque el grado de satisfacción del estudiantado con la gestión administrativa del título ha mejorado sustancialmente (ha aumentado de 2,76 a 3,67), se va a seguir trabajando en ello (por ejemplo, manteniendo las acciones de mejora RA-R-018044 y RA-R-018001).
- Bajo número de estudiantes de movilidad (tanto entrante como saliente) en comparación con la serie histórica. En este sentido, el estudiantado suele manifestar que esto se debe a que las becas de movilidad no cubren los gastos en la mayoría de los destinos. También señalar la abundancia de oferta para la “internacionalización en casa” (por ejemplo, de tipo BIP o de tipo MOOC), la cual compite en cierta medida con la movilidad presencial. En este sentido, desde la CGICT no se puede proponer ninguna acción de mejora puesto que se escapa a su ámbito de actuación. Señalar también que este descenso parece que podría ser puntual, ya que se tiene constancia de doce estudiantes interesados en realizar movilidad saliente.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado que cursa el Grado en Geología se corresponden con el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), correspondiente a los estudios de grado. El título asegura, de acuerdo con las competencias establecidas en la memoria verificada para este grado, que los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y prácticos para su aplicación en el ejercicio profesional.

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias del plan de estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición, así como las metodologías docentes a desarrollar y los sistemas de evaluación correspondientes, se indican en las guías docentes de las distintas asignaturas. Estas están publicadas en la página web del título [[enlace 6.1. A](#)] y permiten comprobar que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la memoria verificada.

La guía docente es una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas. Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado se proporciona un modelo de guía con la información que debe recogerse. En concreto, para el próximo curso, la guía docente de cada asignatura contiene estos ítems:

- Información general (grado, rama, módulo, materia, curso, semestre, créditos, tipo de asignatura).
- Profesorado que imparte la asignatura (teoría y prácticas): nombre, localización, correo electrónico, horario de tutorías.
- Prerrequisitos y/o recomendaciones.
- Breve descripción de contenidos (según memoria de verificación del grado).
- Competencias generales.
- Competencias específicas.
- Resultados de aprendizaje.
- Programa de contenidos teóricos.
- Programa de contenidos prácticos.
- Bibliografía (bibliografía fundamental, bibliografía complementaria, enlaces recomendados).
- Metodología docente.
- Evaluación (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final) para la evaluación ordinaria, evaluación extraordinaria y evaluación única final.
- Información adicional.

El proceso de elaboración de las guías docentes es común para toda la universidad y se ha de realizar en los plazos establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. Las indicaciones recibidas para el próximo curso académico sobre este proceso se pueden consultar en este enlace [[enlace 6.1. B](#)].

La elaboración de las guías docentes se gestiona a través de una aplicación para la gestión de las guías docentes [[enlace 6.1. C](#)] y se lleva a cabo mediante un proceso participativo y garantista en el que intervienen profesorado, coordinadores de titulación, departamentos y Junta de Facultad

(para no repetir información en este apartado, ver más detalles en el apartado 3.5 de este autoinforme). Como resultado de este complejo proceso de elaboración y aprobación, las guías docentes constituyen un documento de referencia para los estudiantes, que les permite optimizar su trabajo y obtener el máximo aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La información resultante es de carácter público [\[enlace 6.1. D\]](#). Adicionalmente las guías pueden descargarse directamente firmadas por la UGR, facilitando así las gestiones administrativas al estudiantado [\[enlace 6.1. E\]](#).

| | | |
|--|--|--|
| [enlace 6.1. A] https://grados.ugr.es/geologia/docencia/planos-estudios | [enlace 6.1. C] https://grados.ugr.es/acceso-guias | [enlace 6.1. E] https://grados.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/grado-geologia |
| [enlace 6.1. B] https://viceoap.ugr.es/ordenacion-academica/guias-docentes | [enlace 6.1. D] https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-geologia/ | |

| Evidencias 6.1 | Enlace web |
|--|--|
| <p>Guías docentes</p> <p>Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guías docentes. • Información sobre el profesorado de la asignatura. • Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente). • En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas. | <p>Enlace web</p> <p>https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-geologia/</p> <p>Esta información será facilitada por acceso restringido ya que contiene datos de carácter personal (Ver evidencias "EVID-EvSEx-T-xx" en el gestor documental [Ruta: Evidencias >> Evidencias Seguimiento Externo >> Buscar en la parte de abajo las evidencias "EVID-EvSEx-T-xx" tituladas "Ev.6.1.xx Información Asignatura xx"])</p> |

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Por lo que respecta a las **METODOLOGÍAS DOCENTES, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN**, las metodologías docentes empleadas en el Grado en Geología son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada del título. El grado se basa en un enfoque activo, participativo y práctico, en el que se combinan clases magistrales, seminarios, actividades de laboratorio, prácticas de campo, seminarios y tutorías personalizadas. Este enfoque está diseñado para que los estudiantes adquieran tanto conocimientos teóricos como habilidades prácticas necesarias para el futuro ejercicio de la profesión. A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, de las metodologías docentes y de los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia, de acuerdo con la memoria verificada. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento. Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, que como se ha indicado en apartados anteriores están reflejadas en las guías docentes de cada asignatura, son los que se implementan en cada asignatura.

La evaluación de los **TRABAJO DE FIN DE GRADO** es especialmente importante dado el carácter integrador y sintético de la asignatura, en la que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias del título. El marco normativo que rige el TFG en la UGR [\[enlace 6.2. A\]](#), [\[enlace 6.2. B\]](#), [\[enlace 6.2. C\]](#) y [\[enlace 6.2. D\]](#) es amplio y en él se detallan con profundidad los diferentes aspectos

que rigen el desarrollo del TFG. Este marco describe, entre otros, los criterios y procedimientos de asignación de TFG, los procedimientos de elaboración y defensa de los trabajos, así como lo referente a la selección de las comisiones de evaluación y a la calificación de los TFG. La evaluación de los TFG se realiza por diferentes comisiones formadas por profesorado del ámbito de conocimiento más relacionado con la temática del TFG. La evaluación y calificación se realiza siguiendo una rúbrica (que incluye aspectos tanto relativos a la elaboración de la memoria como al acto de defensa pública), que facilita y homogeniza la calificación de los trabajos. Los estudiantes del Grado en Geología obtienen unas calificaciones altas (valores medios entre 7,9 y 8,4 en los últimos cuatro cursos). Estos resultados reflejan el esfuerzo y la gran motivación de los estudiantes, el alto grado de implicación de los profesores tutores y la idoneidad de los temas abordados para la adquisición de las competencias del título. En resumen, el proceso de elaboración y defensa de los TFG es coherente con el marco normativo de la universidad. Asimismo, existen sistemas de evaluación que garantizan la evaluación homogénea de los TFG y existen criterios y procedimientos detallados para su asignación. Ya que estos aspectos se han comentado detenidamente en el apartado 3.3, no se repetirán en este apartado.

[\[enlace 6.2. A\]](#)

<https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg2423-modificacion-parcial-reglamento-trabajo-proyecto-fin-grado-universidad-granada>

[\[enlace 6.2. B\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/reglamentoTfgCienencias24.pdf>

[\[enlace 6.2. D\]](#)

<https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-geologia/trabajo-fin-grado/guia-docente>

[\[enlace 6.2. C\]](#)

<https://grados.ugr.es/geologia/docencia/trabajo-fin-grado>

| Evidencias 6.2 | Enlace web |
|--|--|
| Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas). | = Evidencia 6.1 |
| Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | https://www.educacion.gob.es/ruct/solicitud/actividades?actual=menu.solicitud.planificacion.actividades&cod=25015972019061001 (Ver apartado “Actividades formativas”). https://grados.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/grado-geologia https://grados.ugr.es/geologia/docencia/plan-estudios |
| Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados. | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora https://fciencias.ugr.es/estrategia-y-calidad |
| Listado de TFMs/TFGs defendidos y calificaciones. | Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales (Ver evidencia “EVID-EvSEEx-T-4” en el gestor documental (Ruta: Evidencias >> Evidencias Seguimiento Externo >> Buscar en la parte de abajo la evidencia “EVID-EvSEEx-T-4”) |
| Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs. | https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-geologia/trabajo-fin-grado/guia-docente Ver epígrafe “Plantilla de evaluación Trabajo Fin de Grado (Geología)” en apartado “Evaluación (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)” |
| Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos. | Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales. |

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Las calificaciones globales del título muestran el porcentaje de suspensos más bajo del ciclo histórico analizado, mientras que el porcentaje de no presentados (ambos alcanzaron los valores más altos del ciclo en torno a la pandemia) sigue descendiendo por tercer curso consecutivo (tabla de indicadores del subcriterio 6.3.1.). Junto con este descenso en suspensos y no presentados, se observa un aumento generalizado en el número de aprobados, notables y sobresalientes, con un ligero descenso en el porcentaje de matrículas de honor (tabla de indicadores del subcriterio 6.3.1.).

Estas calificaciones globales no desglosan los resultados por asignaturas, información a la que se puede acceder a través del gestor documental (“Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 9”, ver tabla de indicadores del subcriterio 6.3.1.). Esta información desglosada pone de manifiesto estas dos cuestiones:

- (a) Respecto al porcentaje de suspensos. La media -calculada a partir del porcentaje de suspensos de cada asignatura- se sitúa en 11,5%, con solo tres (de las cincuenta asignaturas que se ofertan) con un porcentaje de suspensos superior al 30%, estando el 80% de las asignaturas entre el 0 y 20% de suspensos.
- (b) Respecto al porcentaje de no presentados. La media -calculada a partir del porcentaje de no presentados de cada asignatura- se sitúa en 16%. Indicar también que las tasas más elevadas de no presentados suelen darse en el primer curso, en relación con la alta tasa de abandono inicial. De hecho, de las nueve asignaturas que se imparten en primer curso, seis están entre las diez asignaturas de toda la titulación con mayor porcentaje de no presentados.

| Indicadores subcriterio 6.3.1. Calificaciones globales por curso académico. | | | | | | |
|---|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| Calificaciones globales del título | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Porcentaje de suspensos | 20,08% | 18,10% | 24,50% | 21,53% | 13,83% | 11,49% |
| Porcentaje de aprobados | 36,17% | 39,74% | 30,75% | 32,97% | 33,35% | 35,88% |
| Porcentaje de notables | 22,72% | 23,33% | 20,03% | 19,15% | 21,46% | 28,18% |
| Porcentaje de sobresalientes | 3,25% | 3,75% | 3,13% | 2,63% | 4,67% | 4,77% |
| Porcentaje de matrícula de honor | 2,23% | 2,87% | 2,53% | 3,31% | 4,77% | 3,66% |
| Porcentaje de no presentados | 15,55% | 12,21% | 19,06% | 20,41% | 19,92% | 16,02% |
| Calificaciones por asignaturas | Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 9 | | | | | |

En cuanto al TFG, tras la atípica situación que se dio en 2021/2022 en lo referente al porcentaje de no presentados (que llegó a un 48%), el porcentaje de no presentados ha aumentado ligeramente respecto al curso 2022/2023 -curso en el que había bajado a 23,07% (valor similar al de 2019/2020)-, situándose en 30% (similar a 2018/2019). En cuanto a las calificaciones del TFG, en este curso han aumentado el porcentaje de aprobados y matrículas de honor, con descensos moderados en el resto de calificaciones (tabla de indicadores del subcriterio 6.3.2.). No obstante, quizás lo más destacado en cuanto al TFG son las marcadas oscilaciones en las calificaciones en los diferentes cursos académicos, reflejando las “características personales” de cada promoción (varían bastante en cuanto a su interés por finalizar el grado en un tiempo menor o mayor, acabar el TFG “a distancia” tras haber realizado el trabajo de campo o de laboratorio, la cada vez más frecuente situación de estar trabajando en tareas relacionadas con la Geología -o estar realizando prácticas extracurriculares- antes de graduarse, etc.). En cualquier caso, se considera que las acciones de mejora destinadas a optimizar la gestión académica del TFG (por ejemplo, RA-R-018043) siguen siendo de utilidad y se mantendrán para ayudar a mantener/mejorar los parámetros referentes al TFG en los próximos cursos.

| Indicadores subcriterio 6.3.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%). | | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 |
| % suspensos | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| % aprobados | 9,76% | 16,67% | 19,44% | 12,00% | 3,85% | 10,00% |
| % notables | 29,27% | 21,43% | 44,44% | 12,00% | 50,00% | 40,00% |
| % sobresalientes | 24,39% | 30,95% | 13,89% | 20,00% | 23,08% | 15,00% |
| % matrículas | 7,32% | 7,14% | 5,56% | 8,00% | 0,00% | 5,00% |
| % no presentados | 29,26% | 23,81% | 16,67% | 48,00% | 23,07% | 30,00% |

El conjunto de indicadores de rendimiento (tabla de indicadores del subcriterio 6.3.3.) muestra algunas variaciones respecto al curso anterior en varios de los indicadores. En concreto, desciende la tasa de graduación y aumenta la tasa de abandono. Las tasas de eficacia y la duración media de

los estudios se mantienen en valores similares al curso anterior, mientras que la tasa de rendimiento aumenta notablemente.

Estos indicadores reflejan dos hechos significativos, ya comentados en otras ocasiones: (a) un número muy importante de estudiantes se matriculan en el Grado en Geología sin interés real en esta titulación, como una opción provisional mientras esperan para obtener plaza en otros grados a los que querían acceder y no han podido hacerlo por no alcanzar la nota de corte; (b) existe una tendencia a prolongar la permanencia en el grado por diversas circunstancias (por ejemplo, por estar realizando prácticas externas o por optar por posponer asignaturas -generalmente el TFG- para cursarlas en un quinto o incluso en un sexto año). De forma puntual, se están observando casos de estudiantes que se incorporan al mercado laboral sin haber acabado el grado, lo cual repercute en un aumento en la duración de sus estudios.

| Indicadores subcriterio 6.3.3. Indicadores de rendimiento de la titulación. | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Resultados académicos | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Tasa Rendimiento | 63,58% | 69,32% | 55,78% | 57,54% | 49,80% | 62,04% |
| Tasa Eficacia | 94,05% | 94,55% | 91,80% | 90,91% | 98,71% | 98,23% |
| Tasa Graduación | 26,79% | 27,27% | 13,56% | 29,09% | 24,24% | 19,35% |
| Tasa Abandono | 50,88% | 45,45% | 71,19% | 45,45% | 39,39% | 50,00% |
| Duración media | 5,18 | 5,47 | 5,08 | 4,88 | 5,79 | 5,78 |

| Evidencias 6.3 | Enlace web |
|---|--|
| Indicadores (según tipo de enseñanza): - Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza. | Indicadores calificaciones globales: Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones: disponible en acceso restringido. |
| Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: - Tasa de rendimiento - Tasa de eficacia - Tasa de graduación - Tasa de abandono | Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones: disponible en acceso restringido. |

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El grado de satisfacción general con el programa formativo de la titulación (tabla de indicadores a continuación) está en valores por encima de 4 en el caso del estudiantado y del profesorado, y muy cercano a 4 en el caso del PTGAS.

| Indicadores referentes al subcriterio 6.4 | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Satisfacción del estudiantado con el programa formativo | 3,58 | 3,31 | 3,54 | 3,24 | 3,85 | 4,06 |
| Indicadores del subcriterio 4.8 | | | | | | |
| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Satisfacción del profesorado con el programa formativo | 3,73 | 3,69 | 4,13 | 4,12 | N/A | 4,22 |
| Indicadores del subcriterio 5.4 | | | | | | |
| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo | N/A | 3,95 | N/A | 3,94 | N/A | 3,89 |

| Evidencias 6.4 | Enlace web |
|---|---|
| Indicadores de Satisfacción del estudiantado por asignatura. | Esta información será facilitada en acceso restringido. |
| Indicadores de Satisfacción del estudiantado con el programa formativo. | Apartado satisfacción del estudiantado: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Indicadores relativos al subcriterio 6.4. |

Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

Apartado 6.4 autoinforme.

RESUMEN CRITERIO 6.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

- Los resultados de aprendizaje corresponden con los previstos en la memoria verificada.
- Se dispone de una completa guía docente de cada asignatura, actualizada anualmente, que facilita al estudiante la información necesaria para el correcto desarrollo de cada asignatura.
- Las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación reflejados en la memoria de verificación son adecuadas para el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- El TFG cuenta con una completa normativa que garantiza su correcto desarrollo en todas sus etapas.
- El porcentaje de suspensos es el más bajo del ciclo histórico analizado y el porcentaje de no presentados (ambos alcanzaron los valores más altos del ciclo en torno a la pandemia) sigue descendiendo por tercer curso consecutivo.
- Junto con este descenso en suspensos y no presentados, se observa un aumento generalizado en el número de aprobados, notables y sobresalientes.
- Mejora la tasa de rendimiento y se mantiene la alta tasa de eficacia.
- El grado de satisfacción con el programa formativo es elevado.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Marcadas oscilaciones en las calificaciones del TFG en los diferentes cursos académicos. En este sentido, se mantienen algunas acciones de mejora (por ejemplo, RA-R-018043) relacionadas con el TFG.

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. El estudiantado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del estudiantado.

Al estudiantado del Grado en Geología se le ofertan una amplia variedad de actividades (específicas para la titulación o conjuntas con el resto de titulaciones de la facultad) que conforman una sólida oferta en cuanto a orientación académica y profesional.

Las jornadas de acogida al inicio del curso (generales para todas las titulaciones de la facultad y específicas para el Grado en Geología) constituyen un primer punto de contacto con la realidad universitaria. La UGR organiza las "Jornadas de recepción de estudiantes" [enlace 7.1. A], un evento que persigue dar a conocer a sus estudiantes, especialmente a los de nuevo ingreso, los recursos, actividades y servicios que se ponen a su disposición y mejorar así su adaptación e integración en el entorno universitario y en la ciudad. A través de más de 50 puestos informativos, los estudiantes pueden conocer la oferta cultural, institucional, asociativa y de servicios que presta la universidad, contando con numerosas actividades que están a cargo de las diferentes entidades que participan en las jornadas. Estas jornadas se complementan con las "Jornadas de recepción para estudiantes de primer año" [enlace 7.1. B], organizadas durante la primera semana del curso por el decanato y las coordinaciones de los grados de la facultad, y que incluyen tanto charlas sobre generalidades de la Facultad de Ciencias y otros servicios de la UGR (impartidas por el decanato), como charlas específicas sobre aspectos concretos de cada titulación -coordinación, contenidos académicos, profesorado, tutorías, etc.- (impartidas por el coordinador de cada grado).

La UGR ofrece una serie de actuaciones para la atención a los estudiantes con discapacidad y/o necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) para lograr su plena y efectiva inclusión en la comunidad universitaria, a nivel de formación, investigación y servicios, garantizando su derecho a una educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal. Estas actuaciones se canalizan a través del coordinador NEAE de la titulación y de la coordinadora NEAE de la Facultad de Ciencias, quienes ofrecen orientación a los estudiantes que la necesitan. La información está disponible en el [\[enlace 7.1. C\]](#) y en el [\[enlace 7.1. D\]](#).

El Gabinete Psicopedagógico, servicio adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, ofrece a los estudiantes de grado y posgrado información, asesoramiento y formación que engloba dimensiones personales, académicas y vocacional-profesionales. En concreto, ofrece atención psicopedagógica (asesoramiento académico y vocacional, programas de tránsito educativo, talleres -hábitos y técnicas de estudio, estrategias para hablar en público, trabajo en equipo, elaboración de trabajos académicos, habilidades sociales, mejora del rendimiento académico, gestión de la ansiedad ante los exámenes, etc.-, cuenta con un programa de atención a estudiantes en riesgo de abandono, con programas para estudiantes con altas capacidades intelectuales....) y atención psicológica (asesoramiento personal, salud mental, talleres y programas grupales -depresión, ansiedad, reducción de estrés, educación en valores, etc.-). Para más detalles, ver [\[enlace 7.1. E\]](#).

En lo referente al programa de movilidad de estudiantes SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles), que permite a los estudiantes la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una universidad distinta a la suya, se organizan tanto la "Jornada informativa sobre movilidad SICUE" [\[enlace 7.1. F\]](#), como las "Jornadas de recepción de estudiantes SICUE" [\[enlace 7.1. G\]](#). Los estudiantes tienen una recopilación de la información referente a movilidad nacional en el [\[enlace 7.1. H\]](#).

Respecto a la movilidad internacional, se realizan "Jornadas informativas sobre movilidad internacional" [\[enlace 7.1. I\]](#), en las que los estudiantes pueden conocer las opciones para realizar estudios en universidades socias, tanto en el ámbito europeo (que se lleva a cabo principalmente en el marco del programa Erasmus+ de la Unión Europea) como en instituciones no pertenecientes a este programa (que se realiza en el marco del programa propio de movilidad internacional de la UGR, basado en los acuerdos bilaterales existentes entre la UGR y otras universidades). Los estudiantes tienen una recopilación de la información referente a movilidad internacional en el [\[enlace 7.1. J\]](#).

La Facultad de Ciencias celebra también la "Feria de la internacionalización" [\[enlace 7.1. K\]](#), una excelente oportunidad para descubrir las diversas opciones de movilidad que ofrece la UGR y la Facultad de Ciencias. Para ello, se organizan una serie de charlas informativas específicas para cada grado de la facultad, impartidas por los tutores de movilidad de cada titulación. Asimismo, se informa sobre prácticas externas internacionales.

En lo que concierne al TFG, se llevan a cabo diferentes iniciativas (impulsadas por la coordinación del grado, el decanato y la biblioteca) encaminadas a mejorar el conocimiento sobre los TFG entre el alumnado. El coordinador se reúne con los estudiantes del grado para informarles sobre los procedimientos relacionados con el TFG, de forma que, además de la información contenida en las normativas sobre TFG, en la guía docente, etc. (ya comentadas detalladamente en apartados anteriores), los estudiantes tienen la oportunidad de resolver dudas sobre el desarrollo de los TFG, la elaboración y presentación de la memoria, sobre el acto de defensa oral, etc. La convocatoria de estas acciones se realiza a través de la plataforma PRADO. Por parte del Decanato, desde hace tres cursos se viene realizando la sesión "TFG-Yo soy de Ciencias" [\[enlace 7.1. L\]](#), que es una reunión dirigida a los estudiantes de últimos cursos, en la que un egresado de cada uno de los grados de la

facultad expone su experiencia con el TFG, ya superado, a los estudiantes del resto de las titulaciones de la facultad, y en la que los estudiantes tienen la oportunidad de intercambiar impresiones y resolver dudas sobre la realización de los TFG. Desde la Biblioteca de la Facultad de Ciencias se ofrecen un conjunto de recursos que los estudiantes disponen para su TFG, así como orientaciones que ayudan a los estudiantes a elaborar un mejor TFG, mostrando pautas y herramientas de apoyo a su diseño y confección [\[enlace 7.1. M\]](#).

En lo referente a orientación profesional, el Centro de Empleo y Prácticas (en adelante, CEP) de la UGR [\[enlace 7.1. N\]](#) se consolida como un puente esencial entre la formación académica y el inicio de las carreras profesionales. Su compromiso es acompañar al estudiantado en su transición hacia el mercado laboral, proporcionando un apoyo integral durante su etapa universitaria mediante prácticas, orientación y formación especializada para potenciar su empleabilidad (este respaldo se extiende a los egresados, facilitando su inserción profesional a través de su agencia de colocación y la organización de ferias de empleo). En el CEP se ofrece tramitación de prácticas curriculares y extracurriculares (nacionales e internacionales), orientación y formación para el empleo (asesoramiento personalizado en aspectos clave como autoconocimiento y definición de objetivos profesionales, exploración del mercado laboral y sus oportunidades, uso eficaz de herramientas de búsqueda de empleo, preparación para procesos de selección, entrevistas y pruebas de acceso, etc.) y agencia de colocación.

En UGR-Emprendedora se encuadran las acciones que la UGR realiza para impulsar el emprendimiento y la cultura emprendedora entre la comunidad universitaria con el fin de generar innovación y contribuir al valor económico y social del entorno. Los estudiantes con inquietudes emprendedoras pueden beneficiarse de diferentes eventos, programas y recursos que UGR-Emprendedora pone a su servicio [\[enlace 7.1. Ñ\]](#). Asimismo, se organizan jornadas específicas de emprendimiento por centros, que permiten contextualizar el emprendimiento en el ámbito de los grados de la facultad [\[enlace 7.1. O\]](#).

Desde el Grado en Geología, de acuerdo con los intereses y las iniciativas de los estudiantes de cada promoción, se organizan talleres de búsqueda de empleo (diseño de currículum, procesos de selección, entrevista de selección para la búsqueda de empleo), y charlas con profesionales del sector (con egresados de la UGR, con el Colegio de Geólogos, etc.), así como asesoramiento sobre másteres y sobre salidas laborales.

La Facultad de Ciencias, junto con la Escuela internacional de Posgrado de la UGR, organiza las "Jornadas de orientación para el estudio de másteres oficiales y movilidad internacional" [\[enlace 7.1. P\]](#), dirigidas a estudiantes de último curso de grado que deseen acceder a los estudios de másteres oficiales. En ellas, se informa sobre la oferta de másteres, sobre las oportunidades de movilidad internacional en posgrado que oferta la UGR y se dan a conocer los procedimientos administrativos que afectan tanto a la matrícula como a la admisión en los estudios oficiales de máster. Estas jornadas constituyen una oportunidad para adentrarse en la amplia oferta de destinos y oportunidades internacionales en posgrado a la que pueden optar los estudiantes una vez que finalizan sus estudios de grado.

Por último, indicar que desde la Facultad de Ciencias y de forma transversal para todas las titulaciones de la facultad, se ha iniciado recientemente el desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (en adelante, PAT) como resultado de una acción de mejora (RA-RES-020124: Desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (PAT) en la Facultad de Ciencias para mejorar la orientación académica y profesional del alumnado). Este PAT se divide en tres fases: acogida e integración de los nuevos estudiantes, orientación académica continuada y orientación laboral para estudiantes de cursos superiores (ver detalles sobre las diferentes fases, líneas de actuación, objetivos y recursos disponibles del PAT en este enlace -se recomienda activar audio para no perder parte de la información-: [\[enlace 7.1. Q\]](#)).

La satisfacción con la orientación académica y profesional es aceptable en líneas generales, con la excepción del periodo de la pandemia, momento en el que la orientación profesional y académica fueron dos de los aspectos peor valorados por el estudiantado (el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional, así como con el asesoramiento y orientación académica obtuvieron en este colectivo una calificación por debajo de 3 sobre 5 -entre 2,5 y 2,8- en ambos casos en el periodo 2020 a 2022, tabla de indicadores del subcriterio 7.1). El bajo grado de satisfacción del estudiantado con la orientación profesional y académica contrastaba enormemente con la del profesorado, con valores cercanos a 4 sobre 5 (los más altos de los últimos cuatro cursos) en 2021/2022 -último año disponible, estos datos no se disponen actualmente-. Tras este "bache", las acciones anteriormente descritas a lo largo de este apartado, junto con el esfuerzo realizado por la coordinación del grado, la CGICT y el profesorado en general, parece que han surtido efecto y, aunque hay que seguir trabajando en las acciones de orientación académica y profesional, la opinión del estudiantado ha mejorado en los cursos 2022/2023 y 2023/2024, situándose en valores entre 3,25 (orientación académica) y 3,30 (orientación profesional) sobre 5 -ver tabla de indicadores del subcriterio 7.1 -.

[\[enlace 7.1. A\]](#)

<https://ve.ugr.es/informacion/presentacion/jornadas-recepcion-estudiantes>

[\[enlace 7.1. B\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/34-noticias/4521-jornadas-de-recepcion-para-estudiantes-de-primer-ano-curso-24-25>

[\[enlace 7.1. C\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/estudiantes/neae>

[\[enlace 7.1. D\]](#)

<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>

[\[enlace 7.1. E\]](#)

<https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico/>

[\[enlace 7.1. F\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/Movilidad/jornadainformativaSICUE25.pdf>

[\[enlace 7.1. G\]](#)

https://www.ugr.es/~decacienestudiantes/jornadasRecepcion%C3%B3nEstudiantesSICUE_24-25.pdf

[\[enlace 7.1. H\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-nacional>

[\[enlace 7.1. I\]](#)

https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/RRII/presentacionMovilidad24_25.pdf

[\[enlace 7.1. J\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-internacional>

[\[enlace 7.1. K\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/34-noticias/4581-viii-feria-de-internacionalizacion-de-la-facultad-de-ciencias>

[\[enlace 7.1. L\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/34-noticias/4678-iii-jornada-tfg-soy-de-ciencias>

[\[enlace 7.1. M\]](#)

<https://biblioteca.ugr.es/investigacion/herramientas-apoyo/trabajo-fin-grado-master#title0>

[\[enlace 7.1. N\]](#)

<https://empleo.ugr.es/>

[\[enlace 7.1. Ñ\]](#)

<https://ugempreprendedora.ugr.es/>

[\[enlace 7.1. O\]](#)

<https://ugempreprendedora.ugr.es/jornada-de-emprendimiento-en-la-facultad-de-ciencias-2-2/>

[\[enlace 7.1. P\]](#)

<https://fciencias.ugr.es/34-noticias/4675-ii-jornadas-de-orientacion-para-el-estudio-de-masteres-oficiales-y-movilidad-internacional>

[\[enlace 7.1. Q\]](#)

<https://view.genially.com/6867937cd0a147edbf1b1622>

| Indicadores del subcriterio 7.1 | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica | 3,00 | N/A | 2,56 | 2,82 | 3,10 | 3,25 |
| Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional | 3,46 | N/A | 3,07 | 2,77 | 3,46 | 3,30 |

| Evidencias 7.1 | Enlace web |
|--|---|
| Plan de orientación académica Plan de orientación profesional | https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/orientacion https://ve.ugr.es/informacion/presentacion/jornadas-recepcion-estudiantes https://fciencias.ugr.es/34-noticias/4521-jornadas-de-recepcion-para-estudiantes-de-primer-ano-curso-24-25 https://fciencias.ugr.es/estudiantes/neae https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico/ https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/Movilidad/jornadainformativaSICUE25.pdf https://www.ugr.es/~decacienestudiantes/jornadasRecepcion%C3%B3nEstudiantesSICUE_24-25.pdf https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-nacional |

| | |
|--|--|
| | https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/RRII/presentacionMovilidad24_25.pdf https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-internacional https://fciencias.ugr.es/34-noticias/4581-viii-feria-de-internacionalizacion-de-la-facultad-de-ciencias https://fciencias.ugr.es/34-noticias/4678-iii-jornada-tfg-soy-de-ciencias https://biblioteca.ugr.es/investigacion/herramientas-apoyo/trabajo-fin-grado-master#title0 https://empleo.ugr.es/ https://ugemprendedora.ugr.es/ https://ugemprendedora.ugr.es/jornada-de-emprendimiento-en-la-facultad-de-ciencias-2-2/ https://fciencias.ugr.es/34-noticias/4675-ii-jornadas-de-orientacion-para-el-estudio-de-maestres-oficiales-y-movilidad-internacional https://view.genially.com/6867937cd0a147edbf1b1622 |
| Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida. | Apartado satisfacción del estudiantado: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Indicadores relativos al subcriterio 7.1. |
| Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. | Apartado 7.1 del autoinforme |

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

El CEP desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios, en el que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos uno y dos años desde su egreso (tabla de indicadores del subcriterio 7.2). La tasa de inserción laboral tras un año del egreso se mantiene en valores relativamente altos desde que hay registro (46,67%), mientras que la tasa de inserción laboral tras dos años de egreso desciende un poco (57,69%) respecto a cursos anteriores. La tasa de demanda de empleo y la tasa de paro tras un año de egreso descendieron desde el curso 2018/2019 al 2020/2021 (este curso apenas varía respecto al anterior). Estos dos indicadores varían en su evolución tras dos años de egreso (la tasa de demanda de empleo desciende y la tasa de paro aumenta ligeramente, aunque hay que tomarlo con cautela debido al bajo número de casos implicados⁽³⁾). Comparando los datos tras un año de egreso con los datos tras dos años de egreso, en el segundo aumenta la inserción (del 47 al 58%) y desciende la tasa de paro (del 40 al 35%), reflejando una evolución lógica del mercado laboral. En resumen, aunque el número de casos es bajo en algunos parámetros, en líneas generales se puede considerar, con la debida cautela, que los indicadores de empleabilidad muestran un buen panorama laboral para los egresados del Grado en Geología de la UGR.

Independientemente de los datos proporcionados por el CEP, desde esta CGICT se intenta hacer un seguimiento de los egresados (graduados/licenciados) y de los nichos de empleo en los que los egresados desarrollan su actividad profesional, en la medida que ello es posible (con los errores que ello pueda conllevar, pues la CGICT no dispone de medios para realizar un seguimiento riguroso ni en profundidad). Así, se tiene conocimiento de egresados de la UGR que están trabajando en el ámbito de la minería de yacimientos minerales metálicos/no metálicos/rocas industriales (Minas de Alquife, Tharsis Mining, Atalaya, Sandfire Matsa, Sica, Tolsa, Crimidesa, Grupo Consentino), geotecnología (Codexia, Geotécnica del Sur, Elabora, Eqa, Applus+), hidrogeología y gestión de recursos hídricos (Suez, Tragsatec, Aljibe Consultores, Aquatec), exploración de petróleo y gas (Cepsa, Repsol, Exxonmobile, Panterra), consultoría ambiental (Tragsa, Tragsatec, Aljibe), geofísica (Progeo, Basalto IT, Elabora SL), geoturismo (Geoda de Pulpí), fabricación de material para construcción (Sika), institutos de enseñanza secundaria, etc. Por otro lado, algunos de ellos se dedican también al ámbito de la investigación, desarrollando su tarea en diferentes universidades y centros de investigación (Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra, Instituto de Ciencias del Mar, etc.).

³ Estos datos están disponibles en el autoinforme de seguimiento del curso 2022/2023.

| Indicadores del subcriterio 7.2 | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso | 2018/19* | 2019/20* | 2020/21* | 2021/22* | 2022/23* | 2023/24* |
| Tasa de inserción | 16,67% | 41,94% | 50,00% | 46,67% | * | * |
| Tasa de demanda de empleo | 33,33% | 12,90% | 11,54% | 13,33% | * | * |
| Tasa de paro | 50,00% | 45,16% | 38,46% | 40,00% | * | * |
| Tras un año de egreso. Desconocido | 14,29% | 6,06% | 0,00% | 16,67% | * | * |
| Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Tasa de inserción | 68,18% | 67,74% | 57,69% | * | * | * |
| Tasa de demanda de empleo | 13,64% | 9,68% | 7,69% | * | * | * |
| Tasa de paro | 18,18% | 22,58% | 34,62% | * | * | * |
| Desconocido | 21,43% | 6,06% | 0,00% | * | * | * |

| Evidencias 7.2 | Enlace web |
|--|--|
| Indicadores de empleabilidad. | Observatorio de empleo UGR: https://empleo.ugr.es/observatorio/metodologia/estudios-de-opinion-18-19-y-19-20 https://empleo.ugr.es/observatorio/consulta Indicadores relativos al subcriterio 7.2. |
| Ánalisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha. | Apartado 7.2 autoinforme. |

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título se mantiene actualizado sobre los perfiles de egreso a través de la información que obtiene de los contactos del profesorado con el mundo laboral, tanto formales como informales, a través de los profesionales de las empresas que se visitan (tanto con estudiantes de grado como del máster GEOREC o del master CYTPA), por medio de las empresas que participan en las prácticas externas (tanto en las extracurriculares del grado como en las curriculares del master), mediante la relación con el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía y con el Ilustre Colegio de Geólogos -tanto institucionalmente como a través de los profesores que son colegiados (algunos incluso son colegiados de honor)-, así como por el contacto de algunos profesores con las empresas con las que mantienen convenios de investigación a través de la OTRI, por contacto con nuestros egresados, etc.

A partir de esta información, que sirve para actualizar diferentes aspectos de algunas asignaturas, se puede deducir que los perfiles de egreso desplegados en el programa formativo del título mantienen su interés y están actualizados según los requisitos del ámbito académico, científico o profesional.

| Evidencias 7.3 | Enlace web |
|--|---|
| Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso. | https://grados.ugr.es/geologia/estudiantes/salidas-profesionales |

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción de empleadores con los distintos programas formativos de la UGR. En este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el "Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos estudiantiles". No obstante, desde la UGR se ha abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573.

Según los datos que dispone la CGICT para el curso 22/23 (único disponible [\[enlace 7.4. A\]](#)), se observa como los empleadores valoran muy positivamente (5 sobre 5) tanto la adecuación entre competencias y requerimientos profesionales como la formación de las personas egresadas del

título. Aunque la muestra de empleadores encuestados es muy reducida (3 respuestas), estos indicadores sugieren que los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados del Grado en Geología.

[enlace 7.4. A]

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=f64648d8-b6b2-44d0-b9ab-5d516c000e0b

| Evidencias 7.4 | Enlace web |
|--|---|
| Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores | https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores#contenido6 |
| Ánálisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha | Apartado 7.4 del autoinforme |

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

La recogida institucional de la información referente a satisfacción de personas egresadas, tal como se comentó en el apartado 2.3 de este autoinforme, se hace mediante el procedimiento institucional establecido por el Observatorio de Empleo.

El grado de satisfacción general con el programa formativo de la titulación (tabla de indicadores del subcriterio 7.5) está en valores en torno a 4 en tres (estudiantado, profesorado, PTGAS) de los cuatro colectivos analizados (estudiantado, profesorado, PTGAS, egresados). En el caso de egresados, el descenso en el grado de satisfacción es importante (baja 2,1 puntos). Se desconocen las causas de este descontento, aunque estos valores se deben tomar con cautela, dado que: (a) el número de egresados que responden a las encuestas suele ser bastante bajo (n=6 en 2023/2024) y, por tanto, la fluctuación en las respuestas suele ser elevada, y (b) estos egresados corresponden con la promoción que 2021/2022, por lo que lógicamente es posible que influya en su opinión por cómo hubo que adecuar la docencia por la pandemia debida al COVID -ver también comentarios en apartado 7.1 de este autoinforme-.

| Indicadores referentes al subcriterio 7.5 (incluye también datos del subcriterio 6.4, 4.8 y 5.4). | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 |
| Satisfacción del estudiantado con el programa formativo | 3,58 | 3,31 | 3,54 | 3,24 | 3,85 | 4,06 |
| Satisfacción del profesorado con el programa formativo | 3,73 | 3,69 | 4,13 | 4,12 | N/A | 4,22 |
| Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo | N/A | 3,95 | N/A | 3,94 | N/A | 3,89 |
| Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida | N/A | N/A | N/A | 3,57 | 4,60 | 2,50 |

| Evidencias 7.5 | Enlace web |
|---|--|
| Indicadores de satisfacción del estudiantado egresado con la formación recibida | <p>Observatorio de empleo UGR: https://empleo.ugr.es/observatorio/metodologia/estudios-de-opinion-18-19-y-19-20</p> <p>Informe satisfacción personas egresadas: https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores#contenido6</p> <p>Indicadores relativos al subcriterio 7.5.</p> |
| Ánálisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. | Apartado 7.5 del autoinforme. |

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Se considera que el título es sostenible, en función de lo que se ha expresado anteriormente en relación con el profesorado, las infraestructuras y los resultados de aprendizaje, por razones análogas a las expresadas en anteriores autoinformes.

En lo que se refiere al profesorado, ya se ha mencionado que se trata de una plantilla estable, cualificada, con amplia experiencia docente, una alta capacidad investigadora y un reconocido prestigio. Su motivación para el buen desarrollo del Grado se ve reflejada también en el alto grado de participación en cursos de formación y en actividades de divulgación de la titulación y de la Geología en general.

En cuanto a las infraestructuras, estas son muy completas y adecuadas tanto para la docencia práctica como teórica. Asimismo, los estudiantes disponen de un amplio abanico de servicios para orientarles académica y profesionalmente, lo que permite el correcto desarrollo del programa teórico y práctico que se diseñó en la propuesta de verificación.

En lo referente a los resultados de aprendizaje, estos se consideran adecuados, tal como se refleja en hechos como: (1) las competencias que adquieren los estudiantes en las diferentes materias y que en última instancia se recogen en los trabajos de fin de grado que se presentan; (2) la estabilización/mejora de las calificaciones globales de cada curso, que reflejan una mejora progresiva (el porcentaje de suspensos es el más bajo del ciclo histórico analizado y el porcentaje de no presentados sigue descendiendo por tercer curso consecutivo, lo que repercute a favor de las calificaciones superiores); (3) la mejora de la tasa de rendimiento, y la tasa de eficacia, que se mantiene alta; o (4) La alta tasa de inserción laboral y la baja tasa de paro de los egresados. Todo ello refleja un proceso por la mejora constante en la titulación.

Además de estas cuestiones, otros hechos apuntan también indirectamente a la sostenibilidad de la titulación, como pueden ser que el Grado en Geología está muy bien valorado, tanto por los estudiantes como por el profesorado y el PTGAS; la información que se encuentra sobre la titulación en la página web y en el gestor documental es exhaustiva y se mantiene actualizada; el sistema para garantizar la calidad del título está funcionando bien mediante reuniones periódicas de las diferentes comisiones y órganos de gobierno y una coordinación fluida de la programación docente; se desarrollan numerosas iniciativas para mejorar el título como ponen de manifiesto los informes anuales y sus seguimientos; la coordinación de la titulación está bien estructurada, funciona correctamente y es adecuada para el buen desarrollo de las enseñanzas del Grado en Geología; se dispone del personal de apoyo necesario -tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional- para la realización de las actividades formativas prácticas, así como para el resto de las actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo, y la facultad dispone de una amplia plantilla de PTGAS para llevar a cabo las tareas de administración y gestión del título; y, aunque la muestra de empleadores encuestados es muy reducida, los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados del Grado en Geología.

En resumen, se piensa por lo anteriormente expuesto que la titulación es sostenible.

| Evidencias 7.6 | Enlace web |
|---|---------------------------------------|
| Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.). | Apartado 7.6 del presente autoinforme |

RESUMEN CRITERIO 7.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7

- El título dispone de una amplia oferta de actividades de orientación académica y profesional.
- La tasa de inserción laboral es alta y la tasa de paro baja. Esto valores mejoran tras dos años del egreso.
- Los perfiles de egreso mantienen su interés y están actualizados.

-
- Aunque la muestra de empleadores encuestados es muy reducida, los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados del Grado en Geología.
 - En el curso 2023/2024, la opinión del estudiantado (tanto en lo referente a orientación académica como a orientación profesional) se sitúa en torno a 3.3 sobre 5, remontando los bajos valores (en torno a 2,8 sobre 5) del curso 2021/2022.
 - La sostenibilidad del título, teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Tras la mejora observada en el apartado de satisfacción del estudiantado, no se observa ningún punto débil significativo (los valores medios se sitúan en torno a 3,3/5). No obstante, es significativo (y será una cuestión a observar en cursos próximos) que el grado de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica y profesional es alto, aunque la participación de los estudiantes en algunas actividades dedicadas a ello con frecuencia es mínima o inexistente.
- La UGR está aún inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción de empleadores con los distintos programas formativos de la UGR. No obstante, desde la UGR se ha abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573.

ANEXO 1. PRINCIPALES ASPECTOS A SUBSANAR DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN ANTERIOR
LISTADO DE ASPECTOS DETECTADOS PARA LA MEJORA DEL GRADO/MÁSTER EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN EMITIDO POR ACCUA CON FECHA 25/06/2022
1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones:

| Recomendaciones | Seguimiento |
|---|--|
| <p>1.1.</p> <p>Se recomienda atender la recomendación que ya se hacía en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de fecha 12 de noviembre de 2020 sobre valorar la posibilidad de elaborar una versión en inglés de la página web, o al menos las guías docentes de cada asignatura.</p> | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>Hay dos acciones de mejora, dependientes del centro, que están en proceso (RA-R-013351: Solicitud de apoyo por parte del Rectorado para poder tener una versión en inglés de la web del Grado; RA-R-013871: Valorar la posibilidad de elaborar una versión en inglés de la web del título), enfocadas a dar respuesta a esta recomendación.</p> <p>Asimismo, el compromiso de la UGR con la internacionalización de su docencia e investigación la ha llevado a emprender diferentes acciones. Este compromiso queda recogido tanto en su actual Plan Director (2022, Eje director VI Universidad Internacional) como en el recientemente aprobado Plan Estratégico de la UGR 2031 (línea 7: Universidad Internacional, abierta al mundo y al servicio de los ciudadanos de una sociedad multicultural y global).</p> <p>De entre las distintas acciones emprendidas en este sentido destacan algunas, que incluyen alguna información específica del del Grado en Geología (https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes/geology), así como otras de tipo general, para toda la universidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página web de la Universidad: https://www.ugr.es/en - Información sobre por qué estudiar en la UGR: https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/why-the-ugr - Información académica de todos los estudios de la UGR: https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes - Información en inglés sobre los calendarios académicos: https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/calendar - Publicación en inglés de resoluciones, instrucciones y documentos normativos emanados del equipo de gobierno. <p>Indicar también que la plataforma WebUGR https://ceprud.ugr.es/area-web/servicios/plataformas/webugr aún no soporta la gestión de una versión bilingüe (en castellano y en una lengua extranjera). No obstante, si se usan estos enlaces a la web del grado, se obtiene una traducción automática en inglés o en francés (es aplicable a multitud de idiomas), razonablemente aceptable para tener una primera aproximación al Grado: https://grados-ugr.es.translate.goog/geologia/?x_tr_sl=es&x_tr_tl=en&x_tr_hl=es&x_tr_pto=wapp https://grados-ugr.es.translate.goog/geologia/?x_tr_sl=es&x_tr_tl=fr&x_tr_hl=es&x_tr_pto=wapp</p> <p>Asimismo, navegadores como Chrome (y la mayoría de los navegadores de uso común) integran herramientas de traducción automática, lo que facilita el acceso a la información en otros idiomas.</p> |
| <p>1.2.</p> <p>Se recomienda añadir información de los CVs del</p> | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>Para dar respuesta a esta recomendación, en el curso 2021/2022 se definió la acción de mejora de responsabilidad institucional RA-R-017747 ("Valorar la oportunidad y definir, (si</p> |

| | |
|---|---|
| <p>profesorado: artículos y proyectos de investigación y de innovación docente.</p> | <p>procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación.") -responsables: diferentes vicerrectorados, UC-. Esta acción de mejora está aún en desarrollo.</p> <p>Entre tanto, comentar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Esta información está incluida en "UGR en CIFRAS" y se está a la espera de que se haga pública en todas las webs de las titulaciones. https://analitica.ugr.es/ugr_en_cifras/informes_interactivos/datos-de-profesorado-por-centro-y-titulo.php?i0%5b%5d=3&b=1 * En este enlace se dispone de los perfiles docentes del profesorado implicado en la titulación. Asimismo, contiene una relación actualizada de profesorado, con teléfonos y e-mail, de forma que en todo momento se puede solicitar CV actualizado al profesorado: https://grados.ugr.es/geologia/docencia/profesorado * En esta página se proporciona información sobre la producción científica del profesorado de la UGR: https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/ * La plataforma DigiBUG contiene información actualizada sobre la actividad investigadora y de innovación docente del PDI: https://digibug.ugr.es/ |
|---|---|

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

| Recomendaciones | Seguimiento |
|---|--|
| <p>1.3.</p> <p>Se debe incluir información de satisfacción sobre egresados y empleadores.</p> | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>De acuerdo con la información proporcionada desde la UC de la UGR, la recogida de la opinión de las personas egresadas se realiza por el Observatorio de Empleo de la UGR y sus resultados se obtienen desde el curso 2021/22 -están publicados tanto en el Observatorio de Empleo como en la página web de la titulación-. Con el fin de recoger la información acerca de la satisfacción de los empleadores, la UGR tiene abierta una acción de mejora que consiste en la elaboración de un informe por parte del Subgrupo del Observatorio de Empleo CRUE-Asuntos estudiantiles. Respecto a las actuaciones desarrolladas en esta acción, el estudio ha finalizado y se está pendiente de la publicación del informe final. Asimismo, desde la UGR se ha abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573. Una vez que se tenga disponible esta información será pública en la página web de la titulación.</p> |

2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones:

| Recomendaciones | Seguimiento |
|---|--|
| <p>2.1.</p> <p>Se recomienda en general mejorar del tamaño muestral de las encuestas.</p> | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>En este asunto se sigue trabajando (pasando las encuestas presencialmente, recordando al estudiantado su participación - a través de la asignatura que más alumnos tiene por curso y semestre, de la DGE, del coordinador-, etc.). Los resultados dan lugar a comportamientos diferentes.</p> <p>En el colectivo de estudiantes, cuya participación había mejorado significativamente en los últimos cursos, y había aumentado progresivamente desde un 22% en el curso 2019/2020 (pandemia por COVID19) hasta a un 47% en el curso 2022/2023 (ver tabla de indicadores del subcriterio 2.3), en este curso ha descendido al 37%. En cuanto al profesorado y PTGAS, los valores de participación son prácticamente análogos a los del último curso disponible - profesorado- o ligeramente superiores -PTGAS- (ver tabla de indicadores del subcriterio</p> |

2.3). No obstante, a pesar del descenso en el colectivo de estudiantes, el notable aumento desde 2019/2020 sugiere que las acciones de mejora (e.g., RA-R-018001) y la comunicación de la importancia que tienen las encuestas de opinión para la mejora del título, empiezan "a calar". Sin embargo, en el colectivo de estudiantes especialmente habrá que seguir incidiendo, tal como se viene haciendo en los últimos años.

Un comentario al respecto es que cuando se les comenta a los estudiantes la importancia de su participación, este colectivo hace hincapié en el hartazgo que les supone estar realizando encuestas con tanta frecuencia. Son innumerables las veces que se les pide participación para opinar sobre diferentes aspectos de la universidad y no ven un beneficio directo entre el tiempo que les requiere y lo que ello les reporta a corto o a medio plazo. A veces, incluso (no es el caso de este grado), hay que recurrir a sortear algún premio entre los participantes de las encuestas, lo que da una idea de la desafección que muestran los estudiantes hacia este tipo de procesos.

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

| Recomendaciones | Seguimiento |
|---|---|
| 2.2. Se debe desarrollar el procedimiento para la obtención de indicadores de satisfacción con el título de egresados y empleadores. | <i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i> Ver comentarios a la recomendación 1.3. |

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones:

| Recomendaciones | Seguimiento |
|--|--|
| 3.1. Se recomienda que las comisiones encargadas sigan trabajando para implementar la gestión y seguimiento de los TFGs así como la coordinación de las asignaturas en el plan docente. | <i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i> Se sigue trabajando en estos aspectos. Como resultado: (a) Existe una completa normativa que regula los procedimientos de la asignatura <i>Trabajo de Fin de Grado</i> en el Grado en Geología [ver detalles, entre otros, en el apartado 3.3. de este autoinforme]. (b) Se dispone de una extensa oferta de TFG (48 para el próximo curso), con temáticas muy variadas ofertadas desde doce ámbitos de conocimiento (https://fciencias.ugr.es/estudios/titulos-de-grado/2-principal/4784-trabajos-de-fin-de-grado-en-geologia-para-el-curso-2025-2026). (c) Se dispone de una plataforma de gestión de TFG para la Facultad de Ciencias, que facilita a estudiantes, profesorado, coordinadores, departamentos y decanato los diferentes procesos involucrados en la gestión de los TFG. Todo ello hace que se haya implementado un escenario a priori óptimo para el desarrollo del TFG. En cuanto al proceso de coordinación de las asignaturas en el plan docente, tal como ya se ha comentado en este autoinforme, es bastante completo (ver detalles, entre otros, en el apartado 3.5. de este autoinforme) y se trabaja para que los resultados sean los adecuados. Fruto de lo anterior, el grado de satisfacción del estudiantado con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG es bastante satisfactorio (3,85), y el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza es de 3,78 (estudiantado) y 3,86 (profesorado), -tabla indicadores subcriterio 3.5-. |

| | |
|---|--|
| 3.2. Se recomienda elaborar estrategias para mejorar los indicadores de internacionalización y movilidad del Grado. | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>Se ha incrementado el número y las modalidades de movilidad con la incorporación de las distintas universidades de la alianza Arqus que imparten el Grado en Geología. A destacar la implantación de una “<i>mobility window</i>” con la Universidad de Padua especialmente diseñada para los alumnos de tercer curso del Grado en Geología de la UGR. Como un primer resultado tangible de estos esfuerzos, el próximo curso académico (2025/26) puede suponer un “<i>récord</i>” en movilidad OUT para el Grado en Geología, con una previsión de 12 estudiantes en distintos destinos.</p> |
| 3.3. Se recomienda emprender y presentar acciones de mejora con objeto de incorporar prácticas externas en el título. | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>Según la normativa que rige la gestión de los títulos de grado en la UGR, el Grado en Geología no puede superar el número de 300 créditos ofertados para los 240 créditos que el estudiante debe cursar.</p> <p>Las prácticas externas se suelen ofertar principalmente en el “Máster Universitario en Geología aplicada a los recursos minerales y energéticos (GEOREC)”. Dada la orientación profesional del título, el máster ofrece 20 plazas de prácticas externas en instituciones y empresas dedicadas a la consultoría, caracterización o exploración de recursos geológicos, en especial recursos minerales y energéticos. La temática de las prácticas es muy variada y se puede consultar aquí: https://masteres.ugr.es/georec/docencia/practicas-externas</p> <p>En el Grado en Geología, las prácticas externas se gestionan como prácticas extracurriculares, tramitándose a través del CEP de la UGR (plataforma ICARO).</p> <p>Añadir que en los últimos tiempos se ha observado que algunas empresas, en lugar de ofertar prácticas en empresa, lo que hacen es contratar directamente a los estudiantes (en ocasiones incluso, sin haber terminado el grado), por lo que estos pasan directamente al mercado laboral.</p> |
| 3.4. Se recomienda revisar la oferta y racionalizar la planificación de modo que el estudiante pueda presentar satisfactoriamente su TFG en la primera convocatoria. | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p><i>(Ver también comentarios para la recomendación 3.1.).</i></p> <p>Desde la implantación del grado se viene trabajando para que anualmente los estudiantes dispongan de una oferta amplia y atractiva de TFG. A modo de ejemplo, en el último curso se ofertaron 63 TFG para 23 estudiantes matriculados (asignándose a casi el 100% de los estudiantes el TFG que propusieron junto con su tutor o, para los que no propusieron TFG, el primer TFG de su lista de preferencias) y, para el próximo curso, se ofertan 49 TFG (para un máximo de 33 alumnos, que son los matriculados actualmente en tercer curso).</p> <p>Los estudiantes conocen las temáticas y tutores asignados con antelación suficiente al inicio de la asignatura. Por otro lado, desde la Comisión Docente y los Departamentos se hace especial hincapié en que las propuestas sean viables (especialmente en los aspectos de trabajo de campo y de experimentación en laboratorio) para su realización en el semestre en el que se desarrolla el TFG.</p> <p>Indicar también que se llevan a cabo diferentes iniciativas encaminadas a mejorar el conocimiento sobre los TFG entre el alumnado, tanto por parte de la coordinación del grado (e.g., las ya comentadas reuniones informativas con los estudiantes) como por parte del Decanato (e.g., desde hace tres cursos se viene realizando la sesión “TFG-Yo soy de Ciencias”, una reunión dirigida a los estudiantes de últimos cursos, en la que un egresado de cada uno de los grados de la facultad expone su experiencia con el TFG, ya superado, a los estudiantes del resto de las titulaciones de Ciencias, y en la que los estudiantes tienen la oportunidad de intercambiar impresiones y resolver dudas sobre la realización de los TFG) o desde la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, que da a conocer los recursos de que disponen los estudiantes para su TFG.</p> |

4. PROFESORADO

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones:

| Recomendaciones | Seguimiento |
|--|--|
| 4.1. Se recomienda aportar información relacionada con la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, de investigación y cursos de formación. | <i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i> Esta información está disponible en el anexo II de este autoinforme, así como en anexo II del “Cuadro de mando de indicadores del Título: Graduado o Graduada en Geología por la UGR Curso 2023/2024”. |
| 4.2. Se recomienda continuar e implementar con acciones de mejora la coordinación docente a corto plazo. | <i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i> <i>Ver comentarios a la recomendación 3.1.</i> |

5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones:

| Recomendaciones | Seguimiento |
|---|---|
| 5.1. Se recomienda revisar y reformar las acciones destinadas a la mejora de los servicios de orientación profesional y académica e incluir este aspecto en el plan de mejora. | <i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i> Al estudiantado del Grado en Geología se le ofertan diferentes actividades, como las Jornadas de acogida al inicio del curso (generales para todas las titulaciones de la facultad y específicas del Grado en Geología), asesoramiento sobre movilidad internacional y nacional (reuniones informativas sobre movilidad, Feria de internacionalización de la Facultad, Jornadas sobre movilidad SICUE), sesiones de apoyo para la realización del TFG, talleres de búsqueda de empleo (diseño de currículum, procesos de selección, entrevista de selección para la búsqueda de empleo), charlas con profesionales del sector, asesoramiento sobre másteres y sobre salidas laborales, etc. (ver relación pormenorizada en el apartado 7.1. de este autoinforme). Estas actuaciones forman parte de una estrategia continua para mejorar la percepción del estudiantado respecto a los servicios de orientación, tal como se detalla en los diferentes autoinformes. Asimismo, desde la Facultad de Ciencias y de forma transversal para todas las titulaciones de la facultad, se ha iniciado recientemente el desarrollo de un PAT como resultado de una acción de mejora (RA-RES-020124: Desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (PAT) en la Facultad de Ciencias para mejorar la orientación académica y profesional del alumnado). Los objetivos se dividen en tres fases: acogida e integración de los nuevos estudiantes, orientación académica continuada y orientación laboral para estudiantes de cursos superiores (ver detalles sobre las diferentes fases, líneas de actuación, objetivos y recursos disponibles del PAT en este enlace -se recomienda activar audio para no perder parte de la información-: https://view.genially.com/6867937cd0a147edbf1b1622) Indicar también que, aunque hay seguir trabajando en esta recomendación, en los cursos 2022/2023 y 2023/2024, la opinión del estudiantado ha mejorado, situándose en valores entre 3,25 (orientación académica) y 3,30 (orientación profesional) sobre 5 -ver detalles en la tabla de indicadores del subcriterio 7.1-. |

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones:

| Recomendaciones | Seguimiento |
|---|---|
| <p>6.1.</p> <p>Se recomienda seguir trabajando para resolver el elevado nivel de abandono que presenta el grado. Se ha indicado en criterios anteriores que un aspecto a considerar es la carga de trabajo que se impone en la gestión y desarrollo de los TFGs que obliga a algunos alumnos a saltarse una convocatoria.</p> | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>En relación con el elevado nivel de abandono que presenta el grado, hay una parte que es ajena a la propia titulación: estudiantes que se matriculan sin motivación por el grado, debido a que no se cubren todas las plazas, lo cual facilita la incorporación de estudiantes que no consiguen acceder a otras titulaciones y que no tienen un especial interés por la Geología, pero si por permanecer matriculados en la UGR (por diferentes razones: no perder un curso mientras intentan acceder a la titulación a la que no han podido acceder por no alcanzar la nota de corte; por razones relacionadas con la residencia, etc.). Esto provoca que los indicadores de abandono sean muy altos, aunque realmente estos datos no reflejan fielmente la realidad del grado, ya que incluyen a un grupo de estudiantes que, en ocasiones, nunca asisten a clase ni participan en las asignaturas (o lo hacen de forma muy esporádica), no se presentan a las pruebas de evaluación, etc. Respecto a este tipo de estudiantes, desde la CGICT poco se puede hacer (salvo conseguir que, en algún caso puntual, algún estudiante que ha "descubierto" la Geología continúe los estudios del grado).</p> <p>Otro problema importante es el de estudiantes que no han cursado el bachillerato adecuado o que, habiéndolo cursado, no tienen la base suficiente para seguir las materias básicas del grado. En concreto, estudiantes que se matriculan sin haber cursado las materias de matemáticas, física, química, estadística... o que, habiéndolas cursado, no han tenido el aprovechamiento suficiente para poder seguir con éxito las materias de primer curso. Este hecho contribuye significativamente a unas altas tasas de abandono y de estudiantes repetidores, a pesar de las medidas que se toman para compensar estos déficits en el estudiantado (como incluir información específica en las guías docentes de las asignaturas de primer curso para que puedan obtener la información previa necesaria para seguir las asignaturas, ofrecer una web con recursos de tipo "cursos 0" de las diferentes asignaturas, informar a los estudiantes en clase de la existencia de estos materiales... -ver detalles, entre otros, en el apartado 3.4. de este autoinforme-). Desde el grado se seguirá trabajando en estas mismas actuaciones. Se considera también que el PAT que se ha iniciado recientemente como resultado de la acción de mejora RA-RES-020124 (ya comentado para la recomendación 5.1.) debe contribuir a reducir la tasa de abandono.</p> <p>En cuanto a la carga de trabajo que se impone en la gestión y desarrollo de los TFG, ya se ha comentado detalladamente en las recomendaciones 3.1. y 3.4. Quizás sería oportuno comentar de nuevo el análisis de la CGICT recogido en el último autoinforme de seguimiento (curso 23/24):</p> <p><i>"En cuanto al TFG, tras la atípica situación que se dio en 2021/2022 en lo referente al porcentaje de no presentados (que llegó a un 48%), el porcentaje de no presentados ha aumentado ligeramente respecto al curso 2022/2023 -curso en el que había bajado a 23,07% (valor similar al de 2019/2020)-, situándose en 30% (similar a 2018/2019). En cuanto a las calificaciones del TFG, en este curso han aumentado el porcentaje de aprobados y matrículas de honor, con descensos moderados en el resto de calificaciones (tabla 6.2). De todas formas, quizás lo más destacado en cuanto al TFG son las marcadas oscilaciones en las calificaciones en los diferentes cursos académicos, reflejando las "características personales" de cada promoción (varían bastante en cuanto a su interés por finalizar el grado en un tiempo menor o mayor, acabar el TFG "a distancia" tras haber realizado el trabajo de campo o de laboratorio, la cada vez más frecuente situación de estar trabajando en tareas relacionadas con la Geología -o estar realizando prácticas extracurriculares- antes de graduarse, etc.). En cualquier caso, creemos que las acciones de mejora destinadas a mejorar la gestión académica del TFG (por ejemplo, RA-R-018043) siguen siendo de utilidad y se mantendrán para ayudar a mantener/mejorar los parámetros referentes al TFG en los próximos cursos."</i></p> |

| | |
|---|--|
| 6.2. Se recomienda la revisión de contenidos de prácticas de algunas materias a fin de actualizar técnicas y herramientas digitales necesarias para el desempeño de la profesión de geólogo. | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>Respecto a esta recomendación, decir que son numerosas las asignaturas en las que se incorpora el uso, en mayor o menor medida, de técnicas y herramientas digitales (programas, aplicaciones, páginas web, plataformas, recursos online), tanto de uso transversal a diferentes profesiones (software de GIS, hojas de cálculo, dibujo...) como específicas para el desempeño de la profesión de geólogo. A continuación, se citan ejemplos de su uso en algunas asignaturas del Grado en Geología (indicar también que es habitual que los estudiantes usen algunas de estas técnicas/herramientas en sus TFG -dependiendo obviamente de las temáticas-):</p> <p>Ampliación de paleontología C2 (https://www.staff.ncl.ac.uk/stephen.juggins/software/C2Home.htm) análisis y visualización de datos paleoecológicos y paleoambientales.</p> <p>Cartografía geológica II y Sistemas de Información Geográfica QGIS. Permite trabajar con imágenes satelitales y datos ráster de forma eficiente, integrando herramientas para procesar, visualizar y analizar datos geoespaciales de manera intuitiva. Se utiliza en geología para crear mapas temáticos, realizar análisis espaciales y trabajar con datos topográficos y geológicos de forma personalizable.</p> <p>Edafología Uso de la herramienta virtual http://edafologia.ugr.es (también accesible desde www.edafologia.net). Contiene programas interactivos sobre suelos, microscopía de suelos, procesos de formación, fracción arcilla, clasificación y evaluación de suelos, y un museo virtual de suelos mediterráneos.</p> <p>Estadística y Geoestadística SAGA (System for Automated Geoscientific Analyses): software libre diseñado para el análisis geocientífico, con herramientas especialmente potentes para geoestadística (interpolaciones, análisis de variogramas, modelado de superficies, procesamiento de datos espaciales, etc.). Jupyter Notebooks con GSTools: entorno interactivo para escribir y ejecutar código Python, muy útil en docencia y análisis científico. Combinado con la librería GSTools, permite realizar análisis geoestadísticos como simulaciones espaciales, modelado de variogramas y kriging.</p> <p>Geotecnia Rocscience (Slide, RocFall y Dips) para estabilidad de taludes y Mohr's Circle Calculator (https://mechanicalc.com/calculators/mohrs-circle/) para el cálculo de esfuerzos mediante el círculo de Mohr.</p> <p>Geoquímica Stata, Mathematica, Georoc (https://georoc.eu/georoc/new-start.asp).</p> <p>Hidrogeología aplicada Visual Modflow Flex (software de modelo matemático) y AQTSOLV (aplicación para resolver ensayos de bombeo y otros).</p> <p>Micropaleontología (TFG) Past 4.05 (cálculos estadísticos de series de datos).</p> <p>Petrogénesis IGPET, Melts, Isoplot, PerpleX, CSpace (https://www.ugr.es/~agcasco/cspace/) -para proyecciones gráficas (tetraédricas y triangulares) así como para cálculos de reacciones (https://www.ugr.es/~agcasco/personal/Petrogenesis/PetMetII_2SemReac.htm)-, Excel - para fórmulas estructurales y cálculos termodinámicos sencillos (https://www.ugr.es/~agcasco/personal/Petrogenesis/AdvPetrolIPGP.htm#form) y</p> |
|---|--|

(https://www.ugr.es/~agcasco/personal/Petrogenesis/PetMetII_2SemReac.htm#excel)-, y **GeoPS** (<http://www.geops.org/en-us/>) para cálculos termodinámicos complejos.

Petrología

Se usan numerosos recursos online, que incluyen cuadernos en Google Drive (<https://tinyurl.com/5n73rrec>), ibook para prácticas (<https://digibug.ugr.es/handle/10481/31945>) y numerosos recursos online, tanto propios (<https://www.ugr.es/~petgquim/Home.html>), <https://www.ugr.es/~agcasco/personal/>) como externos a la UGR (<https://www.virtualmicroscope.org/content/uk-virtual-microscope>, <https://planetearth.utsc.utoronto.ca/VirtualMic/>, www.sketchfab.com, <https://volcano.si.edu/>, <http://portal.earthchem.org/>, <https://mcs.geol.ucsb.edu/>, <https://www.mindat.org/>, www.webmineral.com, <http://earthref.org>, <https://kdd.earthref.org/KdD/>, <https://thermobar.readthedocs.io/en/latest/>).

Prospección geofísica y sondeos (TFG)

FFMT (<https://www.ffmt.xyz/>), **ModEM** (<https://www.modem-geophysics.com/>), **COMSOL Multiphysics**, para tratamiento y modelización 3D de datos de magnetotelúrico. **OASIS** para tratamiento de datos geofísicos.

Recursos energéticos y prospección de recursos geológicos

<https://petrografiacarbon.es/>

Técnicas avanzadas en geología estructural

Stereonet, MohrPlotter, FaultKin.

Tectónica y geología estructural I, Geología estructural II y Cartografía geológica I (TFG):

Fiji.app (análisis digital de imágenes (2D y 3D), **QGIS** (ya comentado anteriormente), **Stereonet.app** (representación de datos estructurales), **Fieldmove Clino** (aplicación para trabajo de campo -brújula electrónica, GPS, mapa-), **GeoMapApp** (para hacer mapas geográficos con la topografía y la batimetría).

Teledetección aplicada a recursos naturales

QGIS: ya descrito anteriormente; **SNAP** (Sentinel Application Platform): software gratuito desarrollado por la Agencia Espacial Europea para procesar imágenes de satélite, especialmente de la misión Sentinel (aunque permite tratar y procesar datos de otras misiones como LandSAT, SPOT, etc.); **ORFEO Toolbox**: librería de código abierto especializada en procesamiento de imágenes de satélite de muy alta resolución. Se integra fácilmente con QGIS y permite realizar tareas como clasificación supervisada, detección de cambios, segmentación, fusión de imágenes o cálculo de índices espectrales.

Paleontología/Ampliación de paleontología (TFG)

QGIS: ya comentado anteriormente; **Google Earth pro**: software de SIG; **Rstudio** -paquete **RBacon**, **Rintcal**, **Rioja**-; **Rstudio** -paquete **RBacon**, **Rintcal**-: para modelos de edad bayesianos; **Oxcal**, **Calib**: calibración de carbono 14 y modelos de edad bayesianos; **BARTINGTON**: medición y procesado de susceptibilidad magnética; **Cura**: procesado, observación e impresión de modelos 3D; **Plataforma online Morphosource**: obtención de modelos 3D de fósiles; **PAST**: software paleontológico que se usa para hacer cálculos de índices de diversidad, estadística y análisis de ciclicidades.

Vulcanología

QGIS con *plugins* de modelización de peligrosidad volcánica.

Asimismo, en diferentes asignaturas (incluido el TFG) se utilizan también otras herramientas digitales de interés geológico (**IBERPIX**: <https://www.ign.es/iberpix/>, visualizador cartográfico del CNIG; **visor cartográfico del Instituto Geológico y Minero de España**: <https://info.igme.es/cartografiadigital/geologica/Magna50.aspx>; **Sistema de información geológico y minero de Andalucía (Portal andaluz de la minería)**:

| | |
|--|---|
| | <p>https://www.juntadeandalucia.es/portalandaluzdelamineria/Inicio, así como programas de dibujo (Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, Corel Draw, Ink scape) para representación de mapas, perfiles, sondeos, cortes geológicos, columnas estratigráficas, diagramas, etc.; programación mediante hojas de cálculo para cálculos mineralógicos o termodinámicos, ensayos de laboratorio, etc.; PRADO, que es la plataforma de docencia propia de la UGR; formularios de Google; Kahoot, etc.</p> |
|--|---|

7. INDICADORES

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones:

| Recomendaciones | Seguimiento |
|--|---|
| 7.1. Se recomienda analizar y elaborar un plan de mejora a corto plazo a fin de reducir la tasa de abandono de los TFGs y la elevada tasa de suspensos. | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>Ver los comentarios realizados para las recomendaciones 3.1., 3.4 y 6.1.</p> |
| 7.2. Se recomienda ampliar los acuerdos y destinos de movilidad. | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>Ver los comentarios realizados para la recomendación 3.2.</p> |

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

| Recomendaciones | Seguimiento |
|---|---|
| 7.3. Se debe realizar un análisis de la satisfacción de los egresados y empleadores. | <p><i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i></p> <p>Los datos de satisfacción de las personas egresadas son analizados, tal y como se puede ver en el criterio 7 de este autoinforme. Con respecto a la satisfacción de los empleadores, en cuanto se tengan disponibles los datos serán analizados por los responsables del título.</p> |

ANEXO 2. Cuadro de mando de indicadores

Con objeto de facilitar la lectura de este documento, en este autoinforme se ha optado por incluir cada tabla del “Cuadro de mando de indicadores del título” en el apartado correspondiente del autoinforme, excepto la información sobre actividades formativas del profesorado y la información sobre proyectos de innovación docente, que se incluyen a continuación. No obstante, si se desea acceder al “Cuadro de mando de indicadores del título” en su conjunto, este se puede consultar a través del gestor documental o en, de forma desglosada, en la web del grado (<https://grados.ugr.es/geologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>).

A. Información sobre actividades formativas del profesorado

| CURSO ACADEMICO | CONVOCATORIA | NUMERO ASISTENTES |
|-----------------|---|-------------------|
| 2018/2019 | LA IGUALDAD COMO HERRAMIENTA DOCENTE (2ª edición) | 1 |
| 2018/2019 | CÓMO SACAR EL MÁXIMO PROVECHO A TU I+D (2ª edición) | 1 |
| 2018/2019 | HERRAMIENTAS DE USO DOCENTE PARA EL TRABAJO COLABORATIVO (2ª edición) | 1 |
| 2018/2019 | VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I | 1 |
| 2018/2019 | CÓMO ENFRENTARSE A UNA ENTREVISTA EN PRENSA, RADIO Y TV: TALLER DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA PARA INVESTIGADORES DE LA UGR (2ª ed) | 1 |
| 2019/2020 | La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (3ª ed) | 1 |
| 2019/2020 | IV JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDCTORALES FPU Y FPI | 1 |
| 2019/2020 | TRATAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN (3ª edición) | 1 |
| 2019/2020 | DISEÑAR LA FORMACIÓN EN UN ENTORNO ONLINE | 1 |
| 2020/2021 | IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I | 4 |
| 2020/2021 | CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA | 1 |
| 2020/2021 | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE | 2 |
| 2020/2021 | La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (4ª ed) | 1 |
| 2020/2021 | La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel avanzado) (4ª ed) | 2 |
| 2020/2021 | PLATAFORMA WEB UGR | 1 |
| 2020/2021 | V JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDCTORALES FPU Y FPI | 1 |
| 2020/2021 | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE | 2 |
| 2020/2021 | GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y PELIGROSOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA | 1 |
| 2020/2021 | PODCASTING Y NUEVOS MEDIOS PARA LA EDUCACIÓN Y LA DIVULGACIÓN | 1 |
| 2020/2021 | FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XIV EDICIÓN | 2 |
| 2021/2022 | TUTORIZACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS: TFG, TFM Y TESIS DOCTORALES (3ª edición) | 1 |
| 2021/2022 | IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II | 2 |
| 2021/2022 | CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (2ª edición) | 1 |
| 2021/2022 | APPLIED ENGLISH FOR ACADEMIC PURPOSES (2ª edición) | 1 |
| 2021/2022 | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE | 1 |
| 2021/2022 | FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XVI EDICIÓN | 1 |
| 2022/2023 | CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (3ª edición) | 1 |
| 2022/2023 | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE | 4 |
| 2022/2023 | FORO DE INNOVACIÓN DOCENTE 2022 | 3 |
| 2022/2023 | ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA A LAS ACTIVIDADES DOCENTE E INVESTIGADORA | 1 |
| 2022/2023 | VII JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDCTORALES FPU Y FPI | 1 |
| 2022/2023 | HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PRADO. USO DEL CALIFICADOR | 1 |
| 2022/2023 | MAQUETACIÓN DE MATERIALES DOCENTES CON EXE-LEARNING | 1 |
| 2022/2023 | Habilidades y Herramientas para la atención en el aula de estudiantado con discapacidad/NEAE (2ª ED) | 4 |
| 2022/2023 | Herramientas de evaluación Prado. Uso del calificador (2ª Edición) | 1 |
| 2023/2024 | INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE LA FORMACIÓN ONLINE (2ª edición) | 1 |
| 2023/2024 | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE | 1 |
| 2023/2024 | English for academic purposes (4ª Edición) | 1 |

B. Información sobre proyectos de innovación docente

| CONVOCATORIA | PROYECTO | NUMERO PROFESORES |
|-----------------------------------|---|-------------------|
| PIBD 2018-2020, Básicos I | Desarrollo de aplicación interactiva para las prácticas de sistemas cristalográficos | 4 |
| PIBD 2018-2020 Básicos II | Enseñanza de las ciencias desde el Aprendizaje-Servicio en Grados de Ciencias de la Educación y Ciencias: una propuesta para la formación científica en Primaria y Secundaria | 9 |
| PIBD 2020-2022 Avanzados y Coord. | Atlas virtual de rocas sedimentarias, estructuras sedimentarias y ambientes sedimentarios: Ejercicios de autoevaluación | 5 |
| PIBD 2020-2022 Avanzados y Coord. | Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la Estadística | 14 |
| PIBD 2020-2022 Básicos II | Metodología ¿learning by doing? para el aprendizaje significativo de la seguridad química en el laboratorio | 6 |
| PIBD 2022-2023 Básicos | Shortclips: aplicación profesional de los SIG en Ciencias de la Tierra | 18 |
| PIBD 2022-2023 Básicos | Repli-Fósil-3D: Aplicación técnicas de replicación 3D para la mejora de las colecciones utilizadas en Idocencia práctica del área de Paleontología | 16 |
| PIBD 2022-2024 Avanzados y Coord. | Integración virtual de datos multiescala en las prácticas de campo en Geología | 6 |
| PIBD 2022-2024 Avanzados y Coord. | Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la estadística y elaboración de materiales y recursos didácticos mediante R, RCommander y BrailleR | 12 |